



El campeonato de Liga

Brillantes triunfos del Valladolid, Arenas y Gerona "a domicilio"

(Retirado ayer de nuestro número por falta de espacio.)

Segunda división

En Madrid, en El Párral, el Nacional fué vencido por el Valladolid por un tanto a cero, logrado por Hoyos en la primera parte. El madrileño Ortiz de la Torre desperdició un penalty. Arbitró Kuntz.

En La Coruña, el Deportivo triunfó sobre el Unión Sporting por cuatro a uno. El juego careció de interés. Marcaron los coruñeses Vázquez, en el primer tiempo, y Triana, Rey y Fousa en el segundo. Por el Unión, Herodes, en la segunda mitad. Arbitró Gayoso.

En Vigo, el Celta derrotó al Stadium de Avilés por 6 a 3. Partido movido y de interés. Por los célticos, marcaron Machicha I, Gonzalo, tres, Nolete y Alonso, y por el Avilés consiguieron los tantos Jesús, 2, y Santomé. El primer tiempo terminó con empate a uno. Arbitró Hernández Areces.

En Gijón, el Sporting derrotó al favorito del grupo, el Zaragoza, por 3 a 0. Buena actuación del Sporting y resultado merecido. Consiguieron los tantos Fraixón en la primera mitad, el zaragozano Gómez en su propia meta, y Meana, de cabeza, en el segundo tiempo. Por el Sporting, muy bien Luis, Calleja y Tronchu. Por el Zaragoza, el trió defensivo. Arbitró Plácido González.

La clasificación

Table with 5 columns: J, G, E, P, Pn. Rows for Celta, Sporting, Valladolid, Zaragoza, Nacional, Stadium, D. Coruña, Unión Vigo.

Segundo grupo

En Irún, el Unión derrotó en el estadio Gal al Donostia por tres a cero. Partido sin interés. Hicieron los tantos Cajo en el primer tiempo, y este mismo jugador y Urtizberea en la segunda mitad. Arbitró Jáuregui.

En Badalona, el titular fué derrotado por el Arenas. El resultado favorable a los vizcaínos fué de cinco goles a 2. Por los vencedores marcaron Silvoza de penalty, Gurruchaga, Larondo, dos, y Aguirre. Los del Badalona fueron hechos por Cambra y Serra.

En Barcelona, en Pueblo Nuevo, el Júpiter fué derrotado por el Gerona por tres tantos a cero.

Un gol en el primer tiempo hecho por Ferrer y dos en la segunda mitad, marcados por Clará. La victoria del Gerona fué justa. Arbitró Villalta.

En Baracaldo, el titular venció al Sabadell por dos a cero. El resultado fué justo ya que el dominio correspondió por entero a los vizcaínos. Los tantos fueron hechos por Fuente y Tárraga, ambos en el primer tiempo. Arbitró Steimbörn.

La clasificación

Table with 5 columns: J, G, E, P, Pn. Rows for Arenas, Baracaldo, Gerona, Sabadell, Badalona, Irún, Donostia, Júpiter.

Tercer grupo

En Cádiz, el Mirandilla venció al Gimnástico de Valencia por 3 a 1. El primer tiempo terminó 3-0. Los tantos de los gaditanos fueron hechos por Espinosa de los Monteros, 2, y Gomar. El de los valencianos fué obra de Laruscain. Arbitró Balaguer.

En Málaga, el Malacitano triunfó con dificultad por dos a uno sobre el Recreativo de Granada. Ambos equipos jugaron con entusiasmo. Por los malacitanos marcó Junco los dos tantos. Por el Granada, Barrios. Terminó el primer tiempo 1-0 a favor del Recreativo. Arbitró Medina.

En Valencia, y en el terreno de Camino Hondo el Levante derrotó al Murcia por cuatro a cero. Victoria justa de los valencianos. El partido se jugó a fuerte tren y tuvo un desarrollo entretenido. Terminó el primer tiempo con 1-0 marcado por Puig II. En la segunda mitad consiguieron aumentar la diferencia Puig II, Edelmir y Nolete. Muy bien los levantinos Arater, Guillen y Puig II. Del

Sobre un homenaje

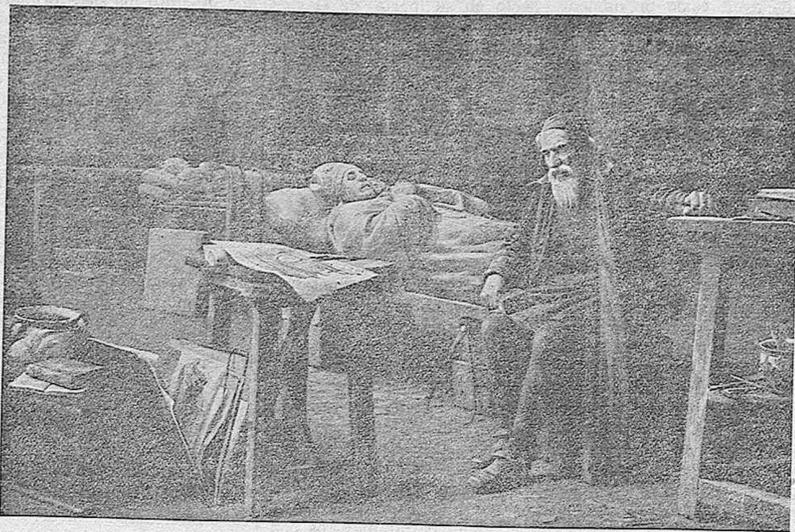
Ya está nombrada la Comisión que honrará al genio de la escultura,

Alonso González Berruguete

Hoy podemos ser más explícitos con nuestros lectores, sobre este homenaje, cuya noticia ha recorrido, como la pólvora, todos los ámbitos de nuestra península. El entusiasmo que la idea ha despertado rebasa todas las hipótesis y todas las conjeturas que se puedan hacer sobre él. Paredes de Navarra está tan completamente identificado con el espíritu de la

integrar el alcalde de nuestra villa, don Silverio Castrillo; el fino artista de la pintura y gran escritor de Arte don Gudelo Paniagua, don Felipe Nicolás y EL DIA DE PALENCIA, que tanto se preocupa por honrar a nuestros hijos más preclaros.

Para la función de teatro, ya se ha escogido la obra. Una gran zarzuela, en la que inter-



Berruguete trabajando en el sepulcro del Cardenal Tavera, tal como le concibe el ilustre pintor Asterio Mañanós.

Comisión, que ya podemos dar por descontado el triunfo que a sus organizadores les aguarda. Uno de nuestros redactores, ha vuelto a entrevistarse con el iniciador del homenaje y aquí están sus respuestas.

No me hagan ustedes esas preguntas. Ya les he dicho que el triunfo será pleno, apoteósico. Cada día que pasa el ambiente es más intenso.

Tengo una lista larga de 30 nativos de ilustres personalidades de palentinas y paredinas que han querido así colaborar en la

vil, don Victoriano Maesso, y el alcalde de Palencia don Salustiano del Olmo han prometido solemnemente que asistirán a este grandioso acto.

El director accidental de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos es el encargado de ejecutar la obra. Se llama don Agustín Ballester Besaldu. He visto distintos bocetos y no sé cual escoger, porque todos son un dechado de técnica. No lo dudén; la placa será algo verdaderamente artístico.

Si, hombre, sí. Ahí va: La Comisión de este homenaje la

venrán cuarenta bellas señoritas. Y además, una gran peluca la sonora. Esto sin hablarles de la exaltación de Berruguete, que estará a cargo de un formidable orador.

El redactor, ansioso de comunicar noticias a sus lectores, pregunta: —Y de la llegada a Paredes de...

Interrumpe rápido el simpático Castellanos: —De eso más tarde hablaremos. Hoy es muy prematuro. Pero se conseguirá.

—¿Nada más?

—¿Más? ¿Le parece a usted poco?

Comentarios a la gran asamblea de Padres de Familia celebrada en Palencia

Hay que reconquistar la Familia, la Iglesia y la Escuela

Con todo interés he seguido en las columnas de EL DIA DE PALENCIA, los preparativos, las sesiones y conclusiones de esa magna Asamblea de Padres de Familia, en la que tan brillantemente intervino el presidente de nuestra Federación de Maestros Católicos don Isidro Almazán. Inmejorables me parecen las conclusiones aprobadas y las peticiones dirigidas a los poderes públicos; pero lo primero que hay que reconquistar es la familia, y digo reconquistar porque son tan escasos los hogares que cumplen de verdad sus obligaciones religiosas y se ocupan seriamente en dar una educación sólida a sus hijos, que si nos propusiéramos indagar los que en cada pueblo viven y educan cristianamente a sus hijos podríamos contarlos con los dedos de la mano y nos sobrarían dedos. ¡Qué diferencia tan enorme entre el modo de conducirse, vigilar y educar a sus pequeños de las familias de hoy, a la vida, costumbres y educación que nos dieron nuestros padres, cuya memoria bendeciremos siempre! Todo lo que se intere reformar en la sociedad sin regenerar primero la familia será inútil; todos los esfuerzos que se hagan porque el hogar vuelva a ser lo que debe ser, escuela de amor, de educación de virtud, de religiosidad y de sacrificio, me parecerán pocos; regenerado el hogar vendrá por propio impulso el cambio de la sociedad.

Hay que reconquistar la iglesia. Qué contraste tan distinto presentan los pueblos a quienes les ha cabido la suerte, la gran suerte, de tener un sacerdote celoso, fiel cumplidor de su deber, enamorado de su ministerio, que predica a sus feligreses con la palabra y con el ejemplo, que con asiduidad instruye a los niños en nuestra sacrosanta religión, que pone en práctica los mandatos e indicaciones hechas por los reverendísimos preladados en sus pastorales; y aquellos otros pueblos que han tenido la inmensa desgracia de caer en un sacerdote que viste sotana, que dice misa, bautiza, casa y entierra y con esto cree ya cumplida su sagrada misión, sin ocuparse para nada de la moral e instrucción religiosa de sus feligreses ni de los niños de su parroquia que faltos por completo del conocimiento y freno de la religión, serán el día de mañana unas fieras que arrollarán todo lo que se oponga a la satisfacción de sus brutales apetitos.

Hay que reconquistar la escuela. Nunca he conocido en mi larga vida profesional pasar a la escuela rural una crisis más grave que la que atraviesa en la actualidad. Hasta hace meses...

Familia, iglesia, escuela: pilares únicos e imprescindibles para la formación del edificio social, hoy divorciados unos de otros, mirándose como enemigos, cuando tan indispensable es que marchen estrechamente unidos, fundidos en uno solo, si se quiere reformar la sociedad.

Familia, iglesia, escuela; he aquí lo que tenemos que reconquistar los sacerdotes y maestros rurales, reconquista difícil, muy difícil, pero no imposible si sabemos cumplir con tesón nuestro deber y observamos una conducta intachable, porque el ejemplo arrastra.

Justo MARCOS FONTECHA Roscales 25-11-35.

¿QUERÉIS COLOCAROS?

Hay vacantes, civiles, carabineros, ordenanzas, porteros, camineros, otros varios, con y sin examen, habiendo o no servido sueldos 3.000 anuales, fácil adquisición. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios, 7. MADRID. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Advertisement for José Villanueva Sagredo, specialist in diseases of the throat, nose and ears.

Advertisement for LEA USTED, Oculista YAGÜES GARCIA, located at Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.

Advertisement for RECIBOS DE LOTERIA, Talonarios para dar participaciones, a una o varias tintas, con número impreso.

Advertisement for RAFAEL BOTIN, Especialista en partos y enfermedades de la mujer, Diatermia.

Advertisement for Antonio Bujedo Villagrà, Aparato Digestivo, Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Large advertisement for OSRAM-D lamps, featuring the slogan 'La hucha ideal de ahorro' and 'Ahorran tanto porque dan hasta un 20% más de luz sin más gasto'.

Advertisement for CURAS vegetales del ABATE HAMON, featuring a diagram of a human body with numbered ailments and a testimonial from Don Gonzalo Roqueñi Portilla.

# El Gobierno y el problema triguero

## En el Consejo de ayer tarde hubo acuerdo sobre la propuesta del comisario

MADRID.—A las cuatro y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo más que dar un vistazo a los papeles. Minutos antes de las cinco comenzaron a llegar los ministros para celebrar el anunciado Consejo, continuación del celebrado por la mañana en Palacio.

El señor Martínez de Velasco se limitó a decir que no habían tenido tiempo de terminar las deliberaciones, y que éste era el motivo de que continuaran esta tarde.

Al señor Lucía le preguntaron si creía que se daría una muy extensa deliberación. —Yo creo que no será muy largo el Consejo —repuso— y que tardará una hora u hora y media.

—¿Saldrá algo sensacional? —Hombre, creo que no!

—Entonces insistió un periodista —no habrá lo que se llama una bomba?

—¿A ustedes no les han tirado nunca una bomba? —contestó el señor Lucía. —¿No? Pues a mí me han tirado muchas.

Seguidamente llegaron los demás ministros, que no hicieron manifestaciones.

Únicamente el señor De Pablo Blanco dijo que venía de presidir el entierro del barrendero muerto con ocasión del atraco registrado en la plaza de la Villa.

Preguntado por los periodistas sobre si tratarían de la ley Electoral, dijo que lo ignoraba, y que el asunto principal, desde luego, era el de los trigos.

El último en llegar fué el señor Bardaji, que confirmó lo dicho por el ministro de la Gobernación.

A las cinco y diez quedó reunido el Consejo.

\*\*\*

A las siete menos veinte terminó el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia. El señor Lucía manifestó que no habían estado en Consejo todo el tiempo, pues el presidente les había invitado a tomar el té, y la reunión había sido breve.

La referencia verbal es la siguiente:

El ministro de Estado ha dado cuenta al Consejo del profundo sentimiento que ha causado en su ánimo el fallecimiento del ministro plenipotenciario de segunda clase, don Francisco Ramírez Montesinos. El señor Ramírez Montesinos, destacado funcionario, contaba con una brillante hoja de servicios, y puso de manifiesto en cuantos cargos desempeñó las excepcionales dotes que poseía y su celo y laboriosidad en todos sus cargos. Los puestos que ocupó, entre otros, los de jefe del Gabinete diplomático de Estado, director de Intervención civil y Asuntos generales de la Alta Comisaría de España en Marruecos, embajador en Roma, París, Buenos Aires, Tángier y Sofía, y durante largo tiempo encargado de negocios en la Embajada de España en París, de la que al fallecer era ministro consejero.

Después de estas manifestaciones del ministro de Estado, el Consejo dedicó todo el tiempo al estudio del problema del trigo; mejor dicho, de los proyectos presentados por la Comisaría del Trigo, que quedó sin terminar en la primera parte del Consejo de la mañana. La discusión fué muy amplia, y en principio se ha llegado a un acuerdo; la concreción de éste se traerá al inmediato Consejo para someterla de nuevo y resolver definitivamente.

Incidentalmente volvió a hablarse del plan parlamentario. El propósito del Gobierno es que, a pesar de la importancia de todos los asuntos de sus iniciativas dependientes que están en el orden del día, no se trate de ninguno de ellos hasta

que no quede completamente dilucidado el que se deriva de la denuncia presentada por el señor Nombela en el asunto Tayá.

Ahora, dijo el señor Lucía, voy a presidir la primera sesión de la Asamblea de Transportes, convocada a consecuencia de la supresión de los decretos que debían haber entrado en vigor en el día de ayer. De allí marcharé al Congreso, a comparecer ante la Comisión palamentaria en el asunto a que antes aludí, por creer que mi declaración como secretario del Consejo es imprescindible para esclarecer hechos a que la denuncia se refiere.

Un periodista preguntó al señor Lucía:

—Entonces, ¿el acuerdo del Consejo es dar preferencia en la discusión parlamentaria al asunto de la denuncia del señor Nombela?

—Exacto.

—¿Y si mañana no hubiese dictamen?

—Entonces se continuarán discutiendo los asuntos pendientes, porque el acuerdo se refiere al momento en que la Comisión entregue a la Cámara el correspondiente dictamen.

# Dicen de Addis Abeba que se libran violentos combates al Norte de Makallé

## Inglaterra y Francia están de acuerdo para prohibir el envío de petróleo a Italia

VIOLENTOS COMBATES ADDIS ABEBA.—Según informaciones de origen etíope se están desarrollando violentos combates desde hace varios días en Abaro, a sesenta y cinco kilómetros al Norte de Makallé, es decir, detrás de las líneas italianas, las cuales los etíopes tratan de cortar sobre todo, para interrumpir sus comunicaciones.

Se dice, según dichas noticias, que los italianos se baten en retirada hacia Adua, habiendo sufrido muchas pérdidas.

En el frente meridional la actividad se ha reanudado en el sector de Dolo, por las tropas del "ras" Desta.

INGLATERRA Y FRANCIA DE ACUERDO LONDRES.—Los Gobiernos de Francia e Inglaterra se han puesto de acuerdo para la prohibición de enviar petróleo a Italia, que según parece piensa acordar el día 12 de diciembre el Comité de los Dieciocho.

También se cree que existe coincidencia anglo francesa para arreglos complementarios que se proponen con objeto de

poner en vigor dicha sanción, una vez que se acuerde aplicarla.

EL PARTE OFICIAL ITALIANO ROMA.—Comunicado número 60.—El mariscal Badoglio, telegrafía lo siguiente: "Las operaciones de "limpieza", continuando en Uomberta y Tembien. Otra columna que se halla haciendo reconocimientos en el paso de Alomale, al Este de Meifa en la región de Tembien Oriental, batió a un fuerte grupo armado de etíopes, los cuales dejaron sobre el terreno quince muertos. Por nuestra parte tuvimos un suboficial y cinco "askaris" muertos. La aviación ha estado muy activa en todo el frente.

LAVAL HACE UN NUEVO REQUERIMIENTO A MUS-SOLINI LONDRES.—Según noticias de París, el señor Laval ha dirigido un nuevo y apremiante llamamiento a Mussolini para llegar a una solución, sin la cual Francia estaría obligada a apoyar en Ginebra el embargo sobre el petróleo. Se hace notar que los Gobiernos francés e inglés no están de acuerdo sobre bases razonables de negociación.

MUSSOLINI INSTRUYE A LAS MUJERES EN LA LUCHA CONTRA LAS SAN-CIONES ROMA.—La jornada del domingo ha tenido su rasgo característico a causa de la reunión de las madres y viudas de los combatientes y antiguos combatientes encargadas de organizar la lucha contra las sanciones.

Ochocientas cuarenta y seis mujeres fueron recibidas en el palacio de Venecia por el señor Mussolini, quien les dió las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de su misión.

El jefe del Gobierno recordó el hecho de que soldados italianos han defendido a Francia y Bélgica en la hora del peligro; pero hoy—dijo el señor Mussolini—nuestros antiguos aliados proveen de bombas a nuestros enemigos, colocándonos al mismo nivel que a bárbara Etopía.

Las sanciones económicas no nos molestarán grandemente, puesto que nosotros disponemos de reservas y de fuerza bastante para neutralizarlas. Lo que sí nos hiera es la parte moral de las sanciones.

El señor Mussolini comparó a la Sociedad de las Naciones a

una "morque" o depósito de cadáveres, en donde la diseción de Italia se verifica con una crueldad sin igual.

A la salida de esta recepción las mujeres depositaron coronas de flores en la tumba del Soldado Desconocido. Una inmensa multitud se congregó ante el palacio de Venecia, obligando al "duce" a asomarse dos veces al balcón, siendo objeto de frenéticas ovaciones.

DICESE QUE EL NEGUS HA VENDIDO SUS ACCIONES DEL FERROCARRIL A UNA EMPRESA BRITANICA DJIBOUTI.—En los círculos bien informados de esta capital circula el rumor de que el Emperador de Etiopía ha vendido todas sus acciones del ferrocarril Djibouti-Addis Abeba o sea la cuarta parte del capital de la Sociedad ferroviaria que le controla.

Se destaca el hecho de que, de ser exactas estas noticias, los intereses británicos en el ferrocarril aumentarían en gran proporción.

# Acto de Acción Popular

## EL ESPIRITU DE SACRIFICIO DE LA GEDA

MORATA DE TAJUNA.—En el teatro María Guerrero, se celebró el domingo con gran concurrencia de público, el anunciado acto de propaganda de la J. A. P. Presidió e hizo la presentación de los oradores don Victor Roldán. Explanó algunos puntos de la J. A. P. y se extendió en consideraciones acerca de la actuación del señor Gil Robles en el ministerio de la Guerra.

El señor Hueso, diputado a Cortes por la provincia de Madrid, hizo un minucioso análisis de su actuación como vocal de la Junta Nacional del Voto, y puso de relieve la responsabilidad en que incurren las autoridades locales al intentar hacer un arma política de lo que debe ser una obra nacional. No hay derecho—dijo—a comerciar con el hambre de los desheredados de la fortuna. Si la Junta Nacional del Voto concede créditos para subvenir a las necesidades de los pueblos, las autoridades locales no son quienes para convertir esas cantidades en patrimonio exclusivo de unos cuantos amigos.

Habló a continuación de los postulados sociales de Acción Popular, y dijo que esta orga-

nización no es un partido que ha nacido para defender a los ricos, sino para defender los principios inalienables de la justicia y la equidad. Al rico —añadió—hay que darle lo que le corresponde; pero también al obrero, como representante del trabajo, hay que darle lo que en justicia le pertenece.

El señor Esparza, también diputado, hizo un minucioso examen del momento político y dijo que las circunstancias impiden el total desenvolvimiento del programa integral de Acción Popular. Enjuició—dijo—nuestra labor sin tener en cuenta las circunstancias en que nos desenvolvemos, es un absurdo. Con verbo cálido hizo una semblanza del jefe y pidió un crédito de confianza ante la magnitud de la lucha que se avecina. El día—terminó diciendo—en que cese la lucha, Acción Popular impondrá sus postulados y cumplirá totalmente sus promesas.

El señor Martín Artajo examinó la labor de los ministros de Acción Popular. Dijo que Gil Robles, modelo de austeridad, honradez y sacrificio, es el hombre que demuestra que la Patria no está indefensa. Se extendió en consideraciones sobre el espíritu de sacrificio de Acción Popular, que ha sabido y ha querido voluntariamente renunciar a un jefe para entregar a la Patria un hombre que haga que el nombre de España sea respetado en el concierto universal de las naciones.

Habló de los señores Salmón, hombre de pocas palabras, pero de grandes realidades; de su ley del Voto que concede 200 millones para obras y hace que el capital privado sea colaborador de la obra del ministro para resolver el problema del hambre, y del señor Lucía, el gran batallador levantino, que con su gran proyecto de Obras públicas salvará de la miseria a los pueblos de la madre patria. Se extendió después en consideraciones sobre el problema político actual y abogó por una política fuerte y decidida.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

# POR LA PROVINCIA

## Torquemada

CONFERENCIAS CULTURALES Bajo la presidencia de don Antonio Rodríguez, maestro nacional de esta villa y presidente del Consejo local de Primera enseñanza, se ha celebrado la segunda semana de conferencias organizadas por dicho Consejo.

En primer lugar hizo uso de la palabra don César González, maestro de Torquemada, quien disertó acerca del tema "El trabajo como fuente del progreso de los pueblos".

Considera el trabajo no como pena, sino como obligación; enmera los beneficios que producen en los pueblos y cómo engrandece a las naciones.

Explica cómo todos estamos obligados a trabajar, y el daño que producen los vagos; ofrece ejemplos de ruinas producidas en los pueblos que no trabajan, poniéndoles de relieve con la riqueza y bienestar de aquellos en que han hecho del trabajo un culto.

Después pasa a ocuparse de las distintas clases de trabajos, intelectual, manual, etc., y de los medios necesarios para los mismos, y a este particular y refiriéndose concretamente a la escuela, hace un detenido estudio de cómo el cinematógrafo puede ser un medio con que hacer más fácil y útil la enseñanza de los niños.

Por último cita ejemplos de hombres célebres que lograron su encumbramiento únicamente a lo mucho que trabajaron.

Una gran salva de aplausos premió la labor de tan documentada conferencia.

Don Antonio del Río Torre, médico de la localidad, tomó después la palabra para poner de relieve en materias de higiene cómo con medios sencillos puede uno preservarse de muchas enfermedades. Habla de cómo puede lograrse un buen aseo personal con medios tan sencillos como el agua y jabón, y pasa después a ocuparse en la segunda parte de su amena charla de la importancia que para los pueblos agrícolas tiene la enfermedad denominada "Tétanos", por las múltiples ocasiones en que los campesinos están expuestos al contagio, y después de decirles cómo pueden evitar tal enfermedad debiendo inyectarse el correspondiente suero preventivo cuando sea necesario, describe casos en que diferentes personas fallecieron a causa del tétanos, por no haberse puesto la inyección

## VELADA TEATRAL

Están muy adelantados los ensayos y preparativos para la gran velada teatral que tenemos anunciada para el domingo próximo, a las diez de la noche, y como hoy no hay tiempo de enviar todo el programa con los detalles que merece, espera a mañana, lector, lo que te contemos, y seguramente pedirás tu entrada antes que se agoten. 2-XI-1935.

El Corresponsal.

## Política social

### Conferencia del diputado señor Madariaga

AVILA.—En la Casa Social Católica ha dado su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Dimas Madariaga, sobre "Política social". Habló del salario vital y del seguro a la vejez, que dijo que no se satisficiera, porque el Estado le debe al Instituto Nacional de Previsión lo recaudado de los patronos y porque los elementos que se encaramaron sobre los hombros de los obreros no se preocupan de abonarlo, y anunció que ahora va a hacerlo la sindicación católica.

Trató de la armonía entre el capital y el trabajo e hizo un llamamiento a la conciencia cristiana para conjurar el hambre de los parados. Se declaró partidario de la escuela que respaldaría a la mayoría de las convicciones para que la costee el Estado. Atacó a la ley del Divorcio, que producirá estragos en las clases humildes.

Terminó diciendo que toda política social nace de Jesús y que al obrero se le debe inculcar la

## CASA JULIAN DIEZ

Un buen consejo, si aún no ha probado los chocolates y cafés tostados "SAN ANTOLIN". Hágalo, y nos lo agradecerá.

## Mariano Melero Beterón MEDICO

Especialista en infecciones agudas; pulmonías, fiebre puerperal, paratífus, etc.—Cura radical de la hernia: sin operación, sin guardar cama.—Hemorroides, varices, fistulas, úlceras.—Medicina general

Consulta: Los martes, Hotel Iberia

PALENCIA

Consulta: Dos pesetas

## EDUCACION Y CULTURA

### LA ENSEÑANZA Y LOS ESCOLARES

Desigualdades sociales Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Señor don Pedro Mata. Mi distinguido amigo: Ante todo, gracias por su artículo en defensa del Magisterio publicado en el número de "A B C" correspondiente al día de ayer.

Cumplido este deber de gratitud, permítame usted que rectifique su afirmación de que la Asociación Nacional del Magisterio haya gestionado las mejoras económicas de que se ocupó el Gobierno en el Consejo del martes, pues no esa Asociación, sino la Federación Católica de los Maestros Españoles, es la que lleva un año celebrando semanalmente actos públicos en provincias, y últimamente en Madrid, de acuerdo con la Confederación Católica de Padres de Familia, para crear opinión en favor de las justas pretensiones de los maestros.

Ha sido dicha Federación quien en estos días ha visitado a varios miembros del Gobierno con el mismo fin, resaltando esta actividad y celo con el quietismo de la Asociación Nacional, que más bien ha realizado labor negativa con notas oficiosas hostiles al Gobierno y ofrecimientos no confesables a la Prensa izquierdista.

La verdad exige que esto quede claro para que los maestros sepan quiénes han sido en esta ocasión sus únicos defensores.

Con este motivo se ofrece de usted, seguro servidor, q. e. s. m. Isidro Almazán.

Madrid, 29 de noviembre de 1935.

### SUBASTA PUBLICA

Tendrá lugar en Boadilla del Camino, el día 12 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, de los muebles y enseres del Circolo de Recreo de esta villa.

Boadilla del Camino, 29 de noviembre de 1935.—El presidente accidental, Ignacio Mediavilla.

### CONTRATO DE INMOVILIZACION

Esta mañana, como de costumbre, acudí uno de nuestros informadores a las oficinas de la Sección Agronómica, donde se hallan instaladas las del Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero, siendo recibido por el secretario don Carlos Bull, quien le manifestó que se habían reunido los señores oferentes de partidas de trigo afectas a la inmovilización, decretada por el ministerio de Agricultura en el pasado mes de febrero, con el fin de formalizar los correspondientes contratos de inmovilización; los firmantes suman un total de veintiocho.

## COMITÉ PROVINCIAL REGULADOR DEL MERCADO TRIGUERO

Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO. Pero para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no la deje salir, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates puede satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto cuando se sabe construirlos teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aque-la garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros no servimos nunca un APARATO de nuestra invención, sin que veamos antes al herniado y estudiemos todo lo referente a su ciencia, que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra profesión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla. Y aceptamos este compromiso por grandes que sean los volúmenes de las HERNIAS y las dificultades que presenten, aun tratándose de recidivadas, de eventraciones consecutivas, de aquellas que aparecen nuevamente después de haber sido operadas, cosa que ocurre con harta frecuencia.

Recibirnos visitas en PALENCIA, el día 5 del mes de Diciembre, solememente de nueve a una, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

S. R. D. JERONIMO FARRE GABINETE ORTOPEDICO

Marqués de Valdeiglesia, 5.—MADRID

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)

## ANUNCIOS POR PALABRAS

ELUQUERIA de señoras "Lola" Don Sancho 8-1.º Permanente completa, garantizada, 15 pesetas; especialidad en caballos rubios y oxigenados. Marcol, 1,50; al agua, 2 pesetas; tintes, desde 7 pesetas. SE VENDE remolacha forrajera. En Piña de Campos. Hilarío Sobrino.

VENDESE, por cesar en la labranza, un carro de par, seminuevo, y otro carretillo para la conducción de arados y varios aperos de labranza; una burra de leche, con su cría, edad cinco años. Máximo Barón, en Paredes de Nava.

AMA DE CRIA, desearia criar en su propia casa. Leche abundante, de ocho días. Casada, 24 años. Teófila Proaño. Villaoiva.

VINO nuevo, vendese en Grijota, los martes, jueves y sábados, de tres a cinco tarde, a 5,50 cántaro. Bodega de José María Pedrejón.

RADIO Probando nuestros aparatos quedará convencido de que es imposible superar su resultado. Demostraciones: ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante. Mas para alcanzar la hermosa y para lograr tal fin, tienes que comprar un pluma, la corbata y la camisa en la Casa de Martín. Camisería fina. Confecciones. erseys y géneros de punto. Guantes. MAYOR, 78 y 86

VENDESE novilla holandesa, recién parida, de primer parto, con 30 cuartillos, y su chota. Para tratar, con Victoriano Provedo, en Herrera de Pisuerga.

SE VENDE una cabra recién parida, de primer cría, con leche abundante; para tratar, con Aquilino Santos, en Villanueva de Valdeavilla.

SE VENDEN 4.000 kilos de alfalfa de secano; para tratar, con Germán Martín, en Valoria del Alcor.

SE VENDE "Fiat", 501, cerrado, buen estado, con seis ruedas completas. Ricardo Merino. Saldaña.

URGE la venta de un caballo de silla, ligero, cinco años y un dedo. Cayo Conde. Población de Arroyo.

VENDESE 15 ovejas, al buen partir. Para verlas y tratar, con Vidal Quijada, en Valdepiña.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

### En favor de las víctimas del paludismo

URUBAMBA (Perú).—La epidemia del paludismo que comenzó a manifestarse en el otoño del 1932, en todo el valle del río Urubamba y afluentes, puede decirse que aún sigue azotando aquellas regiones, aunque un poco atenuada.

Los dominicos españoles que evangelizan en este territorio peruano siguen atendiendo a las víctimas con paternal interés. Según los cálculos del médico jefe de aquella sección, la población afectada alcanza la cifra de 18.000, aproximadamente, la casi totalidad de habitantes, de los cuales han muerto, también aproximadamente, la mitad.

Comenzó en la Misión de Koribeni, la estación más interior en la selva, por el río Urubamba, en donde se vieron los primeros casos de enfermos; entre ellos los tres misioneros que allí vivían.

Cómo todo el personal evangelizador estaba enfermo, vino en su auxilio el Superior de la Misión de Chirumbá, P. José Rodríguez, algo iniciado en Medicina y portador de algunos medicamentos.

La epidemia fué subiendo a lo largo del Urubamba y sus afluentes, por la Misión de Chirumbá, hasta Quillabamba, último poblado antes de penetrar en la región de las selvas.

Desde el primer momento, los misioneros, que fueron las primeras víctimas de la enfermedad, se dedicaron a suministrar medicinas y remedios a los enfermos, no sólo de la Misión, sino de fuera de ella.

Los primeros meses, la mortandad fué tan grande que la gente se moría inesperadamente, por los caminos y los montes sin auxilio alguno. Y ocasión hubo en que todos los moradores de una casa solitaria fueron expirando sucesivamente, sin que hubiera quien los enterrase.

El P. José Rodríguez, pasando por allí con sus indios, tuvo que hacer ese piadoso oficio cavando la sepultura junto a las mismas camas y poniendo en ella los cadáveres en descomposición.

Cosa notable: mientras en los alrededores parecía la gente de una manera tan alarmante, tanto en la Misión de Koribeni como en la de Chirumbá, en los dos primeros años, no murieron más que algunos niños.

Este hecho llamó mucho la atención de los indios todos, acrecentando el prestigio de los evangelizadores que despleaban tanta abnegación.

Como aquellas gentes, en un principio, no tuvieron otros recursos que los de la caridad privada de los misioneros, Monseñor Sarasola se cuidó de enviar medicinas abundantes a las residencias y a la casa de Quillabamba. Y fué él mismo a esa región para poner remedio más eficaz a tan grande mortandad.

Allegando recursos y moviendo voluntades, estableció en Quillabamba el hospital del "Amor Misericordioso", en un edificio cedido por el Municipio del pueblo, para en él atender a los enfermos desamparados. Las Misioneras Dominicas tomaron a su cargo la dirección del hos-

pital desde el primer momento, en noviembre de 1932.

Gracias al sacrificio de estas religiosas y a su abnegación, ha debido subsistir este hospital que comenzó sin ningún recurso y en las circunstancias más tristes.

En este hospital no sólo han salvado muchos su vida, sino que otros más han logrado la salud espiritual, teniendo la satisfacción de morir ayudados de la caridad de las religiosas y con los auxilios espirituales.

Se han dado casos notables de conversiones de hombres alejados de la religión; y aún contrarios a ella; entre ellos el de un pobre impio, que atormetado por los dolores, blasfemaba atrozmente.

Se confesó y comulgó ganado por los amorosos cuidados de las misioneras, y cambió de tal modo que él mismo, después, exhortaba a los demás a sufrir con paciencia y resignación, "porque el Señor nos manda estas cosas para nuestro bien". Murió, a los pocos días, con una muerte muy edificante.

Hasta abril de este año pasaron por este hospital 4.089 enfermos.

Las actividades de Mons. Sarasola fueron eficacísimas, tratando de interesar al Supremo Gobierno del Perú para que enviara recursos, médicos y medicinas a aquella zona.

Así pudo llevarse a cabo la campaña sanitaria en el Valle del Urubamba y Lares, que tan buen resultado está dando, aun hoy en día, sobre todo en Quillabamba. El mismo, después de dieciséis meses vividos en la región infestada, ha tenido que salir de allí enfermo de paludismo.

Actualmente se está construyendo, gracias también a sus gestiones, un nuevo hospital en Quillabamba, con todos los adelantos y comodidades modernas, posibles en aquel lugar.

Será el único en toda la extensión zona del Urubamba, con el que mucho se han de beneficiar aquellas pobres gentes.

Las Misioneras Dominicas serán las enfermeras, lo mismo que en el que actualmente está funcionando.

### Rasgo de honradez, o carterá que parece

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia, a las ocho de la mañana de hoy, ha comparcido Angel Villamediana Martín, de sesenta y ocho años de edad, casado, jornalero, natural y domiciliado en esta capital, calle de Valdeseria, número 7, e hizo entrega de una carterá de cuero conteniendo 250 pesetas en billetes del Banco de España, cinco participaciones de lotería de la Deuda y varios documentos a nombre de don Eutiquio Alonso, por lo que sin duda ninguna es la de este señor, que como ayer decíamos en esta misma sección, había denunciado el extravío de la misma.

Por nuestra parte felicitamos al honrado obrero palentino.

**LEA USTED EL DIA DE PALENCIA**

# Se inaugura la exposición de las obras de Lope de Vega

MADRID.—Organizada por la Biblioteca Nacional y bajo la presidencia del jefe del Estado, se inauguró en uno de los salones de la sección de manuscritos la Exposición de las obras de Lope de Vega, que se divide en dos grandes grupos: manuscritos e impresos de los siglos XVI y XVII.

A las doce y media de la mañana llegó el Presidente al Palacio de la Biblioteca, acompañado del jefe de su cuarto militar, general Batet, y del secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra. Su Excelencia fué recibido en la escalinata por el ministro de Instrucción Pública, señor Bardají; el director del establecimiento cultural, señor Artigas; el presidente del Patronato de Bibliotecas, el secretario general de la Biblioteca, don Julio Vidal; varios académicos y otras personalidades, entre las que recordamos al doctor Marañón, y a los señores Frances, Entrambasaguas, Alvarez Osorio, Guillén (don Julio), Laso de la Vega, Ramírez, Huerta Calopa (don Félix), Díez Canejo, Cossío, Ramirez Tomé y Ruiz Morcuende. El jefe del Estado y sus acompañantes penetraron seguidamente en el salón, cuyos muros estaban adornados con tapices, y tomó asiento en el sillón presidencial del estrado, situado al fondo. Concedida la palabra al director de la Biblioteca, señor Artigas, éste leyó un discurso explicando lo que significaba la Exposición, como se ha formado y con qué elementos. Entre los que a esta obra cultural han contribuido citó a los bibliógrafos españoles y extranjeros, y a las Academias y Corporaciones, cuyo esfuerzo elogió sin reservas. Hizo una afectuosa mención del académico señor Amezcua por sus magníficos trabajos relacionados con el centenario de Lope, y terminó agradeciendo al Presidente de la República el honor de su asistencia al acto inaugural de la Exposición.

Seguidamente el jefe del Estado pronunció unas palabras para decir que no había resistido a la invitación, tanto del señor Artigas como del ministro de Instrucción Pública, señor Bardají, para asistir al acto, porque con ello tenía un gran placer.

Habló del genio de Lope y lo calificó de inmenso. Refiriéndose a la mascarilla del Fénix hecha por el escultor Herrera que figura en la Exposición, dijo que aquel cerebro era una verdadera biblioteca y sus céliclos los libros.

Lamentóse de que no viva Ramón y Cajal, que se halle enfermo Amalio Gimeno, y que Marañón permanezca mudo, para que pudieran cantar las glorias de Lope de Vega.

Todo el mundo—terminó diciendo—es deudor de las bibliotecas; Lope, que nunca se aprovechó de ellas, fué el creador.

Declaró abierta la exposición, y, acto continuo, el señor Alcalá Zamora, con todos los presentes, recorrió las vitrinas, donde hallábase expuesta toda la obra literaria de Lope, comentando algunas de ellas y fijando su atención en determinados manuscritos, hacia los cuales mostró gran interés. Terminada la visita, el presidente de la República fué despedido por el ministro y los señores Artigas y Zozaya en la escalinata del edificio. El señor Bardají penetró de nuevo en el salón y recorrió una vez más la Exposición, examinando minuciosamente algunos impresos y manuscritos. Poco después se daba entrada al público.

donde hallábase expuesta toda la obra literaria de Lope, comentando algunas de ellas y fijando su atención en determinados manuscritos, hacia los cuales mostró gran interés. Terminada la visita, el presidente de la República fué despedido por el ministro y los señores Artigas y Zozaya en la escalinata del edificio. El señor Bardají penetró de nuevo en el salón y recorrió una vez más la Exposición, examinando minuciosamente algunos impresos y manuscritos. Poco después se daba entrada al público.

### El 150° aniversario de la fundación de la Iglesia Católica en Corea

PENG-YANG (Corea).—Bajo los auspicios de la Acción Católica se celebró en esta ciudad el 150° aniversario de la fundación de la Iglesia Católica en Corea y el décimo de la beatificación de sus mártires.

Las fiestas tuvieron gran brillantez y solemnidad, por presenciarlas el delegado Apostólico del Japón, S. E. Mons. Marella, y por coincidir con la reunión anual de todos los Rvmds. Ordinarios de Corea.

En su preparación intervino un Comité compuesto de dos sacerdotes indígenas y de los miembros más destacados de la Acción Católica. Al día siguiente, con asistencia pontifical del Delegado Apostólico, se celebró una misa de campaña, oficiando el Vicario Apostólico de Seoul, mientras el de Taiku pronunciaba un discurso acerca de la unidad de la Iglesia.

Gracias a la instalación de altavoces, toda la concurrencia pudo participar en el acto. En días sucesivos celebraron se diferentes ceremonias, recepciones, asambleas y manifestaciones.

Acros de triunfo se alzaban en los puntos más importantes de la población.

Se había organizado también con este motivo una exposición retrospectiva de la Iglesia en Corea: reliquias insignes de los mártires provenientes de todas las misiones, sobre todo del Vicariato Apostólico de Seoul; libros rarísimos, documentos y pinturas fueron admirados por una inmensa muchedumbre llegada de todas partes. Fueron expuestos, asimismo, los grandes cuadros de la beatificación de los mártires, traídos del Vaticano.

Un libro conmemorativo de más de 300 páginas se editó para los visitantes, con la historia, estadísticas y perspectiva actual de las cristiandades coreanas.

Se distribuyeron también numerosas hojas volantes. Los actos dieron comienzo inmediatamente después de la llegada de S. E. el Delegado Apostólico, presentes también los Vicarios Apostólicos de Seoul, Taiku, Wonson y los Prefectos Apostólicos de Yenki y Penyang. A recibir a los Prelados acudieron los notables de la ciudad, autoridades religiosas, representantes del Gobierno. Más de 3.000 niños de las escuelas saludaron y aplaudieron a Mons. Marella, agitando banderitas, mientras devolvía la visita al gobernador. A continuación de la muchedumbre que se agolpaba ante

la residencia de la Misión, acia mando al Papa, el Delegado Apostólico dirigió en inglés una vibrante alocución, congratulándose de poder representar al Sumo Pontífice ante aquellos descendientes de mártires y de héroes cristianos. Sus palabras fueron vertidas a la lengua japonesa y coreana y suscitaban vivísimo entusiasmo. Al atardecer, una gran manifestación de miles de cristianos con antorchas recorrió las calles principales. Al día siguiente, con asistencia pontifical del Delegado Apostólico, se celebró una misa de campaña, oficiando el Vicario Apostólico de Seoul, mientras el de Taiku pronunciaba un discurso acerca de la unidad de la Iglesia.

### Un decreto importante Los días feriados que pueden señalar los Ayuntamientos

La "Gaceta" publica el siguiente decreto: "El decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 28 de octubre de 1931, con objeto de establecer un criterio uniforme dentro del territorio nacional para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, acordó señalar cinco fiestas anuales, dejando en libertad a las poblaciones para la determinación de otros tres días feriados, en razón a fiestas locales.

El espíritu que informó aquella disposición ha sido desvirtuado en algunos lugares, dando origen a fomentar antagonismos contra respetables instituciones.

En evitación de tales hechos, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo primero.—Se prohíbe señalar días feriados con arreglo a la autorización conferida a las poblaciones por decreto de 28 de octubre de 1931, cuando aquéllos traten de conmemorar hechos que menoscaben el prestigio de la fuerza pública u otros

organismos del Estado. Art. segundo.—Las fiestas que no se ajusten a lo preceptuado en el artículo anterior serán terminantemente impedidas por las autoridades".

### Defensa de la Propiedad Urbana

SE VA A ORGANIZAR UN CICLO DE CONFERENCIAS. El pasado día 30 celebró esta Corporación la sesión reglamentaria correspondiente al mes de noviembre, que fué presidida por el señor Díezguz Redondo, y a la que asistieron los vocales siguientes: Señoritas Luisa Martínez y Florentina Bartolomé y los señores don Marcos M. Escobar, don Serapio Gil, don José D. América, don Pedro Grajal, don Santiago Hernández, don Arturo Rodríguez y el señor secretario de esta entidad don Pancracio Arranz.

Después de aprobado el acta de la anterior, se da cuenta de un escrito de la Defensa de la Propiedad Urbana de Madrid, en el que participa que se encuentran muy adelantados los preparativos para la celebración del magno Congreso Nacional de la Propiedad Urbana que ha de celebrarse en fecha próxima en aquella capital.

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas a la Junta Municipal de Solares por asociados de esta entidad. Fueron aprobadas las decisiones adoptadas por la representación de esta Defensa respecto a que se exima del requisito de licencia municipal a las pequeñas obras llamadas "chapusos" y en las que no se inviertan más de dos días, y que se delimiten los casos de intervención de arquitectos y aparejadores en la construcción y reparación de fincas urbanas.

Los señores directivos se mostraron muy satisfechos del resultado obtenido en la "Mutua" de esta Defensa de la Propiedad, ya que durante el mes de octubre fueron muy numerosos los propietarios que ingresaron en la misma, lo que prueba de que los dueños de casas se han percatado de los beneficios que les representa esta "Mutua", pues no solamente se les definen de gratuitamente ante los Tribunales, sino que también el pago de costas o gastos judiciales son a cargo de esta entidad.

Y por último hubo un cambio de impresiones sobre la probabilidad de organizar en esta capital un ciclo de conferencias y charlas sobre la Propiedad Urbana, en la que tomarían parte distinguidas personalidades, asunto éste que quedó para su resolución definitiva en la próxima sesión.

No deje usted de leer siempre TANQUE con cargador automático, es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo). Ptas. 78 en armerías. Ojanguen y Vidosa. Elbar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

organismos del Estado. Art. segundo.—Las fiestas que no se ajusten a lo preceptuado en el artículo anterior serán terminantemente impedidas por las autoridades".

No podemos decirte ¡adiós! Rafael. Que vayas siempre con Dios, como tú sabes, eso, sí; pero también con nosotros. Luis M.ª CAVANILLAS

**Del Gobierno Civil** Sin noticias. A la hora de costumbre, fueron recibidos los informadores por nuestra primera autoridad, la que nos participó que, en el día de hoy carecía de noticias.

### Semblanza

Al amigo Rafael Navarro Díaz. Yo quisiera en mi mente dibujarte.

Una inteligencia procer al servicio de una voluntad recta y rectilínea, enmarcada en la que percibe la belleza y se recrea, para formar con esas altas cualidades el hombre completo, de formidable cultura, de rápida comprensión, de ingeniosos amores difundidos hacia el Dios y hacia el prójimo; el ballero del ideal, el amigo del alma.

Pienso para mí; así, en dos pinceladas, toscas por ser mis dedos dibujada la silueta moral del doctor Navarro.

Y don Rafael Navarro Díaz, el notario acogedor, diligente y bueno, el hombre que nunca se enfada, vivió entre nosotros hasta hoy, hasta dentro de poco, que nos dejará!

No; yo que soy su amigo, no puedo escribir estas palabras, nos dejará; porque, si el cuerpo se aleja, quedará aquí su recuerdo; y el recuerdo es del espíritu, y el espíritu es el hombre.

Yo sé que Navarro Díaz, aunque lo ha pedido él, no se va por gusto: la vida es ingrata y la dura realidad se impone; la demanda su carrera. Pero no; no es su gusto dejarnos y marcharse; lo decía mil veces; mil veces lo he oído de sus labios: "Mi espíritu arraigó en Palencia y quiero ser de los primeros en el amor a esta tierra de hidalgo, áspera por de fuera como las valvas de la ostra, pero de sabroso fruto por dentro".

Si es así, y lo es, porque tú no mientes, —no te vas de Palencia, Rafael; allá, en la Perla de Gascuña, cuando esa tu inteligencia penetre en las oquedades de la costa recortada y esa tu voluntad se copleje por las inmensidades del mar y tu sensibilidad sorba con la avidez de la comprensión las bellezas de aquellos paisajes incomparables, tu te acordarás de Palencia; te acordarás de nosotros los que en Palencia seguimos queriéndonos: te acordarás y vendrás a vernos todos los días en el avión invisible del pensamiento. Tu espíritu arraigó aquí; las ramas de tu espíritu se extienden ahora lejos, lejos, lejos. ¡Cualquiera distancia para el amor sincero es lejania!

Del Gobierno Civil Sin noticias. A la hora de costumbre, fueron recibidos los informadores por nuestra primera autoridad, la que nos participó que, en el día de hoy carecía de noticias.

# El ordenamiento del mercado triguero en España

de lo cual ocurriría aun aumentando el plazo de sesenta días de la fórmula comentada, que, por otra parte, más que ampliarlo, debía ser restringido, según indicación del propio autor. En la segunda fórmula del señor Del Caño, la potenciación de la demanda resultó más débil, con lo que las desventajas de la primera se agrandan por este lado. Cierto que la actuación sobre la oferta es más eficaz que en la primera fórmula—incrementar en 300 millones de pesetas las pignoraciones de trigo por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola—, mas esto no sería bastante en muchas ocasiones, aparte de tener todos los vicios del crédito pignorativo a que ya nos referimos. Pretendiendo también actuar sobre la oferta y la demanda han surgido los proyectos de mercados o consorcios reguladores. En el año 1934, el profesor valenciano don Manuel To-

Cuando el precio tendiera a bajar, los mercados reguladores comprarían; cuando tendiese a subir, los mercados reguladores venderían. El señor Torres entendía que para reducir el volumen de operaciones de los mercados reguladores, y sobre todo los medios económicos necesarios para los mismos, bastaría con "suprimir los préstamos a los agricultores y establecer una tasa variable, que aumentara a medida que se aleja el tiempo de la recolección. Que tales disposiciones son suficientes para evitar la aglomeración de la oferta es bien claro." Nosotros no lo vemos tan claro, más bien nos parece natural que la supresión de los préstamos diera lugar a un aumento de la oferta. "Queda únicamente por tratar—añade el artículo—la financiación de los mercados reguladores. ¿De dónde obtendrían éstos el dinero suficiente para las compras? Inmediatamente, del Estado, con cargo a los préstamos que actualmente se hacen a los agricultores trigueros; préstamos que, como hemos dicho, deben suprimirse. Además de un pequeño canon impuesto a los vendedores en el mercado regulador. De esta manera parece que la intervención del Estado y su auxilio deba ser consistente, y, sin embargo, no es esto lo

que se pretende, sino la constitución de una intervención que con el tiempo sería autónoma aun en lo económico. Las últimas cosechas de trigo han bastado a la necesidad nacional; pero no tardará mucho en que haya alguna o algunas en que la producción sea insuficiente para el consumo, y entonces será forzoso importar. Pues bien: si las importaciones se conceden a los mercados reguladores, con que importen éstos en unos años 250.000 o 300.000 toneladas, se han formado ya un capital suficiente para no necesitar auxilio económico del Estado. Con eso y con los beneficios de las ventas y el canon impuesto a ellas, basta para en pocos años lograr su independencia económica. Así, los mismos agricultores trigueros resolverían su problema y el Estado limitaría su acción a lo que le es propio: la ayuda de los intereses privados." Los artículos del señor Torres dieron su fruto. En diciembre de 1934 la minoría agraria presentó al Parlamento una proposición de ley en virtud de la cual el Estado emitiría Deuda hasta por 600 millones de pesetas; con tales medios se crearía una red de depósitos reguladores dotados de capital líquido, que vendrían obligados a adquirir todo el trigo nacional

que se les ofreciera a precio de tasa mínima. El servicio financiero de la Deuda se atendería con un gravamen hasta del 4 por 100, impuesto al vendedor de trigo, y los gastos de explotación con otro gravamen hasta del 1 por 100, a cargo de la misma persona. El superávit que resultara se destinaria a premiar a los agricultores que obtuvieran en sus comarcas las mayores producciones unitarias. Posteriormente, a fines de julio del año en curso, el Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley creando el Consorcio Regulador del Mercado Nacional de Trigos con el fin de sostener el precio de este cereal. Los ingresos principales del Consorcio proyectado son: la recaudación de una peseta por Qm. de trigo cobrada a los vendedores; y la comisión que habría de percibir por distribuir, a través de su organización, los trigos y harinas importados. Con estos recursos, el Consorcio iría formando su capital institucional (1).

El lector recordará la serie de lectivos expuestos en el capítulo anterior, que nos inclinaron a preferir, sobre el comprador-vendedor llamado a regular la función reguladora concurriendo con los demás, el comprador-vendedor único. Ahora bien: existe un punto que merece consideración detenida, el cual, aunque apuntado ya en el capítulo II, requiere más amplio desarrollo crítico. Los Mercados o Consorcios reguladores tienen el grave defecto de no poder conducir conforme a un plan y con poder bastante las reducciones de cultivo, en caso de declararse el estado de sobreproducción. Están limitados, en este aspecto, al mecanismo propio de la libre concurrencia: se baja el precio, se elimina al débil y se consolida el fuerte. Buena prueba de lo que decimos es que en los proyectos a que nos hemos referido no hay mención relativa a este punto. Únicamente el artículo 10 de la proposición de los agrarios decía: "Queda terminantemente prohibido declarar al cultivo del trigo los terrenos de pastos y montes, espartizales y similares, sin que previamente se haya obtenido la autorización oportuna del Ministerio de Agricultura, previo expediente..." Ya se comprende que las garantías de efectividad de este proyectado concepto son nulas. Por si fuera esto poco, en la misma proposición de ley de los agrarios se

establecen primas para los productores que obtuvieran en cada comarca los rendimientos superiores. Es decir, que, prácticamente, se fomentaba la sobreproducción. Aunque no sucediera así, lo cierto es, según ya hemos indicado, que los efectos de la sobreproducción en un régimen de Consorcio o Mercado regulador se tramitarán lo mismo que en régimen de libre concurrencia. Mas, al iniciar este proceso el Consorcio o el Mercado regulador mediante la baja del precio, ya se advierte con claridad que se levantaría con tal reducción y la presión que en contra de ella se habría de ejercer. De ahí el peligro de un mercado sobresaturado, una consecuencia prácticamente interesante en el orden financiero, a saber: que la cantidad de dinero necesaria para dominar la estructura estacional del mercado—no nos referimos al primer establecimiento ni a los excesos de cosecha que quedarán almacenados al final del año agrícola—tenga que obtenerse en estos órganos reguladores o del Estado, o de un capital formado por el Consorcio o Mercado regulador, o de la Banca en operaciones a corto con el aval del Estado. Puede afirmarse que ese volumen

(Continúa)

# Informaciones diarias de mercados

## Los mercados de vinos

**CIUDAD REAL**  
 Las cotizaciones por pesetas arroba de 16 litros, sobre vara son:  
 Valdepeñas, de 4,60 a 5; Cruz de Mudela, de 4,50 a 3,70 a 3,85 pesetas; Moraleda, de 3,75 a 4; Inca de Matagorda, de 3,90 a 4,10; La Soledad, de 3,75 a 3,90; Manzanares, de 4,50 a 4,75 los tintos, y de 4,50 a 4,75 los blancos; vinagre, a 3,50 a 4,50; Daimiel, de 3,60 a 3,75; Moral de Calatrava, de 3,70 a 3,85 pesetas; Moral de Calatrava, de 3,70 a 4,50; Calzadilla de Calatrava, de 3,70 a 3,80; Almodóvar del Campo, de 3,50 a 3,70; Almagro, de 3,50 a 4; Bolaños, de 3,75 a 4; Torralba, de 3,55 a 3,75; Torralba, de 3,55 a 3,75; Malagón, de 3,50 a 3,75; Barrabida de los Ojos, de 3,50 a 3,75; Villarta, de 3,40 a 3,75; Argandaña, de 3,30 a 3,50; Argandaña del Alba, de 3,40 a 3,75; Argandaña, de 3,45 a 3,70; Alcazar de San Juan, de 3,65 a 3,75; Socuellamos, de 3,50 a 3,75; Campo de Criptana, de 3,50 a 3,85; Pedro Muñoz, de 3,50 a 3,60; en la capital, a 24 pesetas el hectolitro.

En cuanto a las calidades especiales, con mercado más mojado, se vende el añojo corriente, de 7,75 a 6; de dos años, de 8,25 a 6,50; de tres, de 8 a 8,25; especial, de 8,75 a 9; solera superior, de 18 a 18,50; solera superior, de 20 a 20,50; ajereza superior, de 20 a 20,50; idem especial, de 20,50 a 21; amononado pálido, de 21,50 a 22; idem primera, de 23 a 23,50; idem especial, de 25 a 25,50; idem oro, de 26,50 a 27; idem extra, de 27,75 a 28,25; Málaga superior, de 29 a 29,50; idem oro, de 31 a 31,50; rancio primera, de 32 a 32,50; idem superior, de 33,50 a 34; rancio selecto, de 36,50 a 37; especial quiñato, de 33 a 33,50; dulce primera, de 32 a 32,50 y dulce especial, de 34 a 35.

Mistelas.—Véndese, sobre vara, corriente, de 15,50 a 15,75; clase segunda, de 16,75 a 17; especial, de 17,50 a 17,75; extra, de 19 a 19,25; superior, de 20,75 a 21; selecta, de 22,50 a 22,75;

## Otras noticias agrícolas y ganaderas

**El mercado de Palencia**  
 Se celebró esta mañana el mercado de granos en la Plaza de Abilio Calderón. Los productores de trigo con versaban animadamente sobre las noticias recibidas de Madrid, que acusan una impresión optimista respecto a la solución del problema.

**ZAMORA**  
 Cotizase en Moraleja del Vino, de 3 a 3,25; Madridanos, a 3,25; Villazán, a 3,30; Villaralbo, Algedre, Coreses y Benegiles, a 3, 3,10 y 3,20; Jambrina, a 2,70; Villanueva de Campean, a 2,55 y Fermoselle, de 2,20 a 2,45; Cerecinos de Campos, de 3 a 3,35 pesetas para los tintos; Villalpando, a 3 el tinto, y a 3,75 el blanco; vinagre, a 4,50; Toro, de 2,60 a 2,75 los 16 litros.

**José M.ª Menéndez Hevia**  
 Perito agrícola del Estado  
 Representante del Nitrato de Cal IG.  
**CEREALES Y SACOS DE YUTE**  
 Claudio Moyano, 22.—Teléfono 2.822.—VALLADOLID

**Luis G. Monge de Medina**  
 Corredor de Comercio Colegiado y Abogado  
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.  
 Menéndez Pelayo, 25, 2.ª izqda. PALENCIA

**Bilbao Goyoaga Deusto-Bilbao**  
**Fábrica de Toldos**  
 Pida precio y clase  
 Casa fundada en 1833

## GANADERIA

### El pequeño ganadero

La fiebre de la roturación que se apoderó de los agricultores españoles hace unos años contribuyó a agravar más la vieja y equivocada pugna entre Agricultura y Ganadería, que tan funestos resultados produjeron, ya que, al disputarse el terreno palmo a palmo labradores y ganaderos se estorban mutuamente; y mientras trabajan en vano los que extienden el cultivo de los cereales a terrenos impropios para ello lejanos a hacerlos totalmente estériles, se acentúa la decadencia de la Ganadería y no alcanza tampoco a la Agricultura el grado de prosperidad a que llevaría si cada labrador tuviese el ganado suficiente para enriquecer los suelos áridos con la materia orgánica necesaria para devolver al suelo esquilmo su fertilidad primitiva.

Está muy lejano, por desgracia, el espíritu de aquellos tiempos en que Alfonso XI otorgaba al honrado Concejo de la Mesta la facultad de que sus ganados pudiesen andar libres por todo el territorio nacional, sin más limitación que respetar los sembrados. De igual modo que en el siglo XVII se había generalizado el cultivo de la vid de manera tan excesiva que en 1833 fué necesario dictar una disposición prohibiendo nuevas plantaciones por haberlas ya en exceso, "con perjuicio de la labor y la cría del ganado", hoy se ha abusado del cultivo de los cereales sin reparar para ello en destruir grandes extensiones de monte y reducir hasta a inverosímil el terreno dedicado a prados, dificultando así el desarrollo de la Ganadería, cuyo perfecto desenvolvimiento no es posible llegar a una racional explotación del suelo paterno.

El cultivo de los prados exige menos capital y menos cuidado que el de los cereales y entendiéndolo así, los pueblos bien orientados en normas de explotación agropecuaria, dedican a praderas temporales buena parte de su terreno para mantener ganados que, además de sus preciados productos,

## Los mercados de la región

**Villalpando (Zamora)**  
 Se cotiza la harina extra, a 60 pesetas los 100 kilos; panadera, a 57; salvado tercerilla, a 5 pesetas arroba; cuarta, a 3,75; comidilla, a 3; salvadillo, a 3; gordo, a 3,25. El mercado triguero sigue paralizado.

Vale el centeno, a 57 reales fanega; cebada, a 45; avena, a 38; algarrobas, a 70; muelas, a 58; alubias, a 15 pesetas el doble. Vinos tintos, a 3 pesetas cántaro; idem blancos, a 3,75, vinagre, a 4,50. Cerdos al destete, de 35 a 50 pesetas uno; de seis meses, a 27 la arroba; cebones, a 22; conejos, a 2,50 uno. Pan de primera, a 0,65 pesetas el kilo; castañas, a 2,75 la arroba; paja corta, a 0,25 idem; huevos, a 3 pesetas la docena. Ofertas hay de trigo y vino en gran abundancia.

**Cigales (Valladolid)**  
 Trigo, sin operaciones. Centeno, 62 reales fanega. Cebada, 42. Algarrobas, 61. Yeros, 64. Lentejas, 56. Avena, 32. Garbanzos superiores, 1,40 pesetas kilo. Idem regulares, 1,05. Alubias, 1,30. Muelas, 48 reales fanega. Guisantes, 56. Harina de primera, arroba 30. Idem de segunda, 28. Salvado cuarta, 17. Patatas, 10. Aceite, 2,10 pesetas litro. Vino clarete, 22 reales cántaro.

**Arévalo (Avila)**  
 Precios del mercado: Trigo, sin operaciones; Centeno, 53 reales fanega. Cebada, 42. Algarrobas, 66. Lentejas, no se opera. Avena, 32. Garbanzos superiores, sin operaciones. Alubias, en baja. Guisantes, 64. Habas, 50 pesetas 100 kilos. Patatas, arroba 1,50. Abundantes existencias de trigo.

## Descubrimiento de un rayo mortal

**Se utilizará en la destrucción de las larvas de insectos**  
**BALTIMORE.**—El profesor de Entomología de la Universidad de Rutgers, doctor Thomas Readlee, ha presentado a la Asociación norteamericana de Investigaciones económicas un rayo mortal capaz de destruir hasta el ser humano colocado bajo su influencia. Este rayo se utilizará en breve en la destrucción de las larvas de insectos que devastan las cosechas. Se trata de un cuerpo electrostático limitado por dos electrodos; una rápida oscilación de ocho mil voltios es suficiente para matar a todos los insectos.

## Los mercados de la provincia

**Revenga de Campos**  
 Trigos, no se hacen operaciones por falta de demanda. Cebada, a 41 reales fanega. Avena, a 30. Yeros, a 70.

**AGUILAR DE CAMPOO**  
 Precios que han regido en el mercado de hoy: Comuña, a 15,75 pesetas fanega. Yeros, a 17 pesetas fanega. Centeno, a 12,50. Cebada, a 12,50. Avena, a 7,50. Algarrobas, a 15. Garbanzos, de 3 a 6 pesetas celemin.

Lentejas, a 3,25 y 4. Alubias, a 2 y 5. Mueñas, a 2. Fréjoles, de 2,25 a 2,75. Harinas Primera, a 57 pesetas los 100 kilos. Panadera, a 54. Tercerilla, a 36. Cuarta, a 33. Comidilla, a 31. Hoja, a 33. Ganados: Vacuno: Novillo, a 3 y 4 pesetas kilo. Ternera, 3, 4 y 4,50. Cerdas, 4,50 hebra. Tocino, 3. Salchichas, 4,50. Bueyes, pareja, de 1.300 a 1.800. Novillos, de 300 a 450. Novillos de un año, de 200 a 300. Vacas cecinas, de 250 a 300.

Cerda, de 28 a 30 pesetas arroba para muerte y de 50 a 75 pesetas ejemplar de recría. Otros artículos: Castañas, a 1,25 celemin. Tendencia del mercado, inseguro. Estado del tiempo, húmedo. Estado del campo, bueno; ya comienzan a nacer los sembrados.

## Reconstitución del viñedo

La viña puede reconstituirse de dos modos: o bien con cepas americanas, que han de injertarse con variedad del país, o bien empleando plantas americanas de producción directa, o sea la reproducción por medio de los productores directos. De los dos métodos señalados, el primero, o sea el de la reconstitución por porta-injertos, es al que, sin duda alguna, hemos de dar preferencia.

Tenemos en Viticultura unas 18 o 20 especies de vides americanas, que todas tienen verdadera importancia, pero a nos otros, en los terrenos en que ellas se encuentran emplazadas realmente no nos interesa conocer, sino las Riparias, las Rupestris y algo de las Berlandieris, y a este efecto vamos a estudiar detenidamente cada uno de estos porta-injertos.

Es la Riparia propia para las tierras fértiles y frescas y que contengan elementos predominantes de arcilla y silíceo, de arcilla y cal o bien en las con puestas de silíceo y cal, debiendo tener en cuenta que en aquellos terrenos calizos conviene separar los que en la cal aparecen en forma de piedras, de los que aparecen en forma gredosa, en cuyo caso, si bien es más fácilmente absorbida por las raíces de la planta, en cambio, esa forma de cal en el estado dicho, gredoso o de polvo, es más perjudicial (aunque desde luego se encuentra en menor cantidad) que cuando la observamos en forma de piedra.

La composición de los terrenos indicados para que las Riparias puedan encontrar fácil adaptación deben ser las siguientes: Un 60 por ciento de arcilla, 30 por ciento de arena y de 8 a 10 por ciento de caliza, no habiendo ningún inconveniente en llegar a tener hasta de catorce a 16 por ciento de esta substancia, bien entendido, que tal composición se refiere, tanto para el suelo como para el subsuelo, pues de nada sirve que el suelo tenga la composición deseada y necesaria para el desarrollo de la planta si en el subsuelo aparece, por ejemplo, mayor cantidad de cal que en tal caso, si la planta no eliga a perecer, que será lo más probable, por lo menos su crecimiento ha de ser débil y producirá únicamente plantas raquíticas.

Es, por tanto, el estudio de los terrenos una condición indispensable para averiguar qué clase de plantas hemos de adquirir, y esto no nos lo dice sino el análisis de los mismos que nos suministra el laboratorio.

Por estas razones, aconsejo a cuantos agricultores pretenden hacer análisis de sus tierras y lo soliciten de antemano, envíen siempre tres muestras de tierra de diferentes lugares de la finca, conteniendo una muestra del terreno de la superficie, otra del subsuelo y otra intermedia entre ambas, a los efectos de determinar el análisis calcimétrico necesario, como antes he indicado, para conocer la cantidad de caliza que contienen los terrenos, y por tanto, la variedad de la vid más indicada como consecuencia de tales estudios.

Precisamente y para que todos los agricultores y sobre todo los interesados en estas cuestiones, tengan una base sólida en que apoyarse, he de indicar que hace muy poco tiempo he realizado diversos análisis de diferentes muestras de tierras, y que creo conveniente dar a conocer, como un ejemplo, práctico por si ello pudiese servir de guía.

De diferentes porciones de tierra de una finca el análisis arrojó las cifras siguientes: Muestra número 1, caliza por 100 24,00. Muestra número 2, caliza por 100 28,00. Muestra número 3, caliza por 100 28,00.

Este resultado aconseja, y así lo indiqué a los interesados, emplear el híbrido Berlandieri por Riparia número 420 A. Otro análisis efectuado fué el siguiente: Muestra número 1, caliza por 100 18,40.

## Los mercados de ganados

**MADRID**  
 Precios del ganado: Vacuno.—Cebones gallegos y asturianos, de 2,70 a 2,74. Vacas de la tierra de 2,65 a 2,72. Toros, de 2,70 a 2,74. Bueyes de labor, de 2,30 a 2,43. Vacas gallegas y asturianas, de 2,50 a 2,61. Promedio de precio, 2,65. Ternera de Castilla de primera, de 4,52 a 4,87. De segunda, de 3,91 a 4,43. De la Montaña y asturiana de primera, de 3,78 a 4,35. De segunda, de 3,30 a 3,60. De Galicia de primera, de 3,17 a 3,39. De segunda, de 2,83 a 3,13. De la tierra, de 3,26 a 3,78. Corderos.—Lechales de primera, de 2,90 a 3. Carneros, a 3. Corderos, a 3,45. Ovejas, a 2,55. Cerdos.—De Andalucía y Extremadura, a 2,25. Murcianos chatos, a 2,53. Murcianos corrientes, a 2,33. Murcianos cruzados, a 2,43.

**R. Gutiérrez Cabeza**  
 Especialista en enfermedades de la piel, síftiles y venéreas  
 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

**Lucio González E. de Medina**  
 Corredor de Comercio Colegiado  
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.  
 Barrio y Mier, 14, pral. Palencia  
 Satisfacción este nombramiento.

**¡¡Reumáticos!!**  
 Vuestra salud la encontraréis en la Casa POLO  
 Comprando el tejido de punto "MEDICAL"  
 VENTA EXCLUSIVA  
 Mayor, 91 Teléfono 5 PALENCIA

## Los mercados de ganados

**MADRID**  
 Precios del ganado: Vacuno.—Cebones gallegos y asturianos, de 2,70 a 2,74. Vacas de la tierra de 2,65 a 2,72. Toros, de 2,70 a 2,74. Bueyes de labor, de 2,30 a 2,43. Vacas gallegas y asturianas, de 2,50 a 2,61. Promedio de precio, 2,65. Ternera de Castilla de primera, de 4,52 a 4,87. De segunda, de 3,91 a 4,43. De la Montaña y asturiana de primera, de 3,78 a 4,35. De segunda, de 3,30 a 3,60. De Galicia de primera, de 3,17 a 3,39. De segunda, de 2,83 a 3,13. De la tierra, de 3,26 a 3,78. Corderos.—Lechales de primera, de 2,90 a 3. Carneros, a 3. Corderos, a 3,45. Ovejas, a 2,55. Cerdos.—De Andalucía y Extremadura, a 2,25. Murcianos chatos, a 2,53. Murcianos corrientes, a 2,33. Murcianos cruzados, a 2,43.

**R. Gutiérrez Cabeza**  
 Especialista en enfermedades de la piel, síftiles y venéreas  
 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

**Lucio González E. de Medina**  
 Corredor de Comercio Colegiado  
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.  
 Barrio y Mier, 14, pral. Palencia  
 Satisfacción este nombramiento.

**¡¡Reumáticos!!**  
 Vuestra salud la encontraréis en la Casa POLO  
 Comprando el tejido de punto "MEDICAL"  
 VENTA EXCLUSIVA  
 Mayor, 91 Teléfono 5 PALENCIA

## Los mercados de ganados

**MADRID**  
 Precios del ganado: Vacuno.—Cebones gallegos y asturianos, de 2,70 a 2,74. Vacas de la tierra de 2,65 a 2,72. Toros, de 2,70 a 2,74. Bueyes de labor, de 2,30 a 2,43. Vacas gallegas y asturianas, de 2,50 a 2,61. Promedio de precio, 2,65. Ternera de Castilla de primera, de 4,52 a 4,87. De segunda, de 3,91 a 4,43. De la Montaña y asturiana de primera, de 3,78 a 4,35. De segunda, de 3,30 a 3,60. De Galicia de primera, de 3,17 a 3,39. De segunda, de 2,83 a 3,13. De la tierra, de 3,26 a 3,78. Corderos.—Lechales de primera, de 2,90 a 3. Carneros, a 3. Corderos, a 3,45. Ovejas, a 2,55. Cerdos.—De Andalucía y Extremadura, a 2,25. Murcianos chatos, a 2,53. Murcianos corrientes, a 2,33. Murcianos cruzados, a 2,43.

**R. Gutiérrez Cabeza**  
 Especialista en enfermedades de la piel, síftiles y venéreas  
 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

**Lucio González E. de Medina**  
 Corredor de Comercio Colegiado  
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.  
 Barrio y Mier, 14, pral. Palencia  
 Satisfacción este nombramiento.

**¡¡Reumáticos!!**  
 Vuestra salud la encontraréis en la Casa POLO  
 Comprando el tejido de punto "MEDICAL"  
 VENTA EXCLUSIVA  
 Mayor, 91 Teléfono 5 PALENCIA

## Reconstitución del viñedo

La viña puede reconstituirse de dos modos: o bien con cepas americanas, que han de injertarse con variedad del país, o bien empleando plantas americanas de producción directa, o sea la reproducción por medio de los productores directos. De los dos métodos señalados, el primero, o sea el de la reconstitución por porta-injertos, es al que, sin duda alguna, hemos de dar preferencia.

Tenemos en Viticultura unas 18 o 20 especies de vides americanas, que todas tienen verdadera importancia, pero a nos otros, en los terrenos en que ellas se encuentran emplazadas realmente no nos interesa conocer, sino las Riparias, las Rupestris y algo de las Berlandieris, y a este efecto vamos a estudiar detenidamente cada uno de estos porta-injertos.

Es la Riparia propia para las tierras fértiles y frescas y que contengan elementos predominantes de arcilla y silíceo, de arcilla y cal o bien en las con puestas de silíceo y cal, debiendo tener en cuenta que en aquellos terrenos calizos conviene separar los que en la cal aparecen en forma de piedras, de los que aparecen en forma gredosa, en cuyo caso, si bien es más fácilmente absorbida por las raíces de la planta, en cambio, esa forma de cal en el estado dicho, gredoso o de polvo, es más perjudicial (aunque desde luego se encuentra en menor cantidad) que cuando la observamos en forma de piedra.

La composición de los terrenos indicados para que las Riparias puedan encontrar fácil adaptación deben ser las siguientes: Un 60 por ciento de arcilla, 30 por ciento de arena y de 8 a 10 por ciento de caliza, no habiendo ningún inconveniente en llegar a tener hasta de catorce a 16 por ciento de esta substancia, bien entendido, que tal composición se refiere, tanto para el suelo como para el subsuelo, pues de nada sirve que el suelo tenga la composición deseada y necesaria para el desarrollo de la planta si en el subsuelo aparece, por ejemplo, mayor cantidad de cal que en tal caso, si la planta no eliga a perecer, que será lo más probable, por lo menos su crecimiento ha de ser débil y producirá únicamente plantas raquíticas.

Es, por tanto, el estudio de los terrenos una condición indispensable para averiguar qué clase de plantas hemos de adquirir, y esto no nos lo dice sino el análisis de los mismos que nos suministra el laboratorio.

Por estas razones, aconsejo a cuantos agricultores pretenden hacer análisis de sus tierras y lo soliciten de antemano, envíen siempre tres muestras de tierra de diferentes lugares de la finca, conteniendo una muestra del terreno de la superficie, otra del subsuelo y otra intermedia entre ambas, a los efectos de determinar el análisis calcimétrico necesario, como antes he indicado, para conocer la cantidad de caliza que contienen los terrenos, y por tanto, la variedad de la vid más indicada como consecuencia de tales estudios.

Precisamente y para que todos los agricultores y sobre todo los interesados en estas cuestiones, tengan una base sólida en que apoyarse, he de indicar que hace muy poco tiempo he realizado diversos análisis de diferentes muestras de tierras, y que creo conveniente dar a conocer, como un ejemplo, práctico por si ello pudiese servir de guía.

De diferentes porciones de tierra de una finca el análisis arrojó las cifras siguientes: Muestra número 1, caliza por 100 24,00. Muestra número 2, caliza por 100 28,00. Muestra número 3, caliza por 100 28,00.

Este resultado aconseja, y así lo indiqué a los interesados, emplear el híbrido Berlandieri por Riparia número 420 A. Otro análisis efectuado fué el siguiente: Muestra número 1, caliza por 100 18,40.

## Los mercados de ganados

**MADRID**  
 Precios del ganado: Vacuno.—Cebones gallegos y asturianos, de 2,70 a 2,74. Vacas de la tierra de 2,65 a 2,72. Toros, de 2,70 a 2,74. Bueyes de labor, de 2,30 a 2,43. Vacas gallegas y asturianas, de 2,50 a 2,61. Promedio de precio, 2,65. Ternera de Castilla de primera, de 4,52 a 4,87. De segunda, de 3,91 a 4,43. De la Montaña y asturiana de primera, de 3,78 a 4,35. De segunda, de 3,30 a 3,60. De Galicia de primera, de 3,17 a 3,39. De segunda, de 2,83 a 3,13. De la tierra, de 3,26 a 3,78. Corderos.—Lechales de primera, de 2,90 a 3. Carneros, a 3. Corderos, a 3,45. Ovejas, a 2,55. Cerdos.—De Andalucía y Extremadura, a 2,25. Murcianos chatos, a 2,53. Murcianos corrientes, a 2,33. Murcianos cruzados, a 2,43.

**R. Gutiérrez Cabeza**  
 Especialista en enfermedades de la piel, síftiles y venéreas  
 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

**Lucio González E. de Medina**  
 Corredor de Comercio Colegiado  
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.  
 Barrio y Mier, 14, pral. Palencia  
 Satisfacción este nombramiento.

**¡¡Reumáticos!!**  
 Vuestra salud la encontraréis en la Casa POLO  
 Comprando el tejido de punto "MEDICAL"  
 VENTA EXCLUSIVA  
 Mayor, 91 Teléfono 5 PALENCIA

## Reconstitución del viñedo

La viña puede reconstituirse de dos modos: o bien con cepas americanas, que han de injertarse con variedad del país, o bien empleando plantas americanas de producción directa, o sea la reproducción por medio de los productores directos. De los dos métodos señalados, el primero, o sea el de la reconstitución por porta-injertos, es al que, sin duda alguna, hemos de dar preferencia.

Tenemos en Viticultura unas 18 o 20 especies de vides americanas, que todas tienen verdadera importancia, pero a nos otros, en los terrenos en que ellas se encuentran emplazadas realmente no nos interesa conocer, sino las Riparias, las Rupestris y algo de las Berlandieris, y a este efecto vamos a estudiar detenidamente cada uno de estos porta-injertos.

Es la Riparia propia para las tierras fértiles y frescas y que contengan elementos predominantes de arcilla y silíceo, de arcilla y cal o bien en las con puestas de silíceo y cal, debiendo tener en cuenta que en aquellos terrenos calizos conviene separar los que en la cal aparecen en forma de piedras, de los que aparecen en forma gredosa, en cuyo caso, si bien es más fácilmente absorbida por las raíces de la planta, en cambio, esa forma de cal en el estado dicho, gredoso o de polvo, es más perjudicial (aunque desde luego se encuentra en menor cantidad) que cuando la observamos en forma de piedra.

La composición de los terrenos indicados para que las Riparias puedan encontrar fácil adaptación deben ser las siguientes: Un 60 por ciento de arcilla, 30 por ciento de arena y de 8 a 10 por ciento de caliza, no habiendo ningún inconveniente en llegar a tener hasta de catorce a 16 por ciento de esta substancia, bien entendido, que tal composición se refiere, tanto para el suelo como para el subsuelo, pues de nada sirve que el suelo tenga la composición deseada y necesaria para el desarrollo de la planta si en el subsuelo aparece, por ejemplo, mayor cantidad de cal que en tal caso, si la planta no eliga a perecer, que será lo más probable, por lo menos su crecimiento ha de ser débil y producirá únicamente plantas raquíticas.

Es, por tanto, el estudio de los terrenos una condición indispensable para averiguar qué clase de plantas hemos de adquirir, y esto no nos lo dice sino el análisis de los mismos que nos suministra el laboratorio.

Por estas razones, aconsejo a cuantos agricultores pretenden hacer análisis de sus tierras y lo soliciten de antemano, envíen siempre tres muestras de tierra de diferentes lugares de la finca, conteniendo una muestra del terreno de la superficie, otra del subsuelo y otra intermedia entre ambas, a los efectos de determinar el análisis calcimétrico necesario, como antes he indicado, para conocer la cantidad de caliza que contienen los terrenos, y por tanto, la variedad de la vid más indicada como consecuencia de tales estudios.

Precisamente y para que todos los agricultores y sobre todo los interesados en estas cuestiones, tengan una base sólida en que apoyarse, he de indicar que hace muy poco tiempo he realizado diversos análisis de diferentes muestras de tierras, y que creo conveniente dar a conocer, como un ejemplo, práctico por si ello pudiese servir de guía.

De diferentes porciones de tierra de una finca el análisis arrojó las cifras siguientes: Muestra número 1, caliza por 100 24,00. Muestra número 2, caliza por 100 28,00. Muestra número 3, caliza por 100 28,00.

Este resultado aconseja, y así lo indiqué a los interesados, emplear el híbrido Berlandieri por Riparia número 420 A. Otro análisis efectuado fué el siguiente: Muestra número 1, caliza por 100 18,40.

## Actuaciones de la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia de Nombela

Declaran el jefe del Gobierno y varios exministros

MADRID.—Poco después de las cuatro de la tarde de ayer lunes se reunió en el Congreso la comisión investigadora de la denuncia presentada por el señor Nombela. Algunos vocales dijeron que habrá dictamen el miércoles.

El señor Arrazola manifestó que el señor Lerroux había decidido no declarar ante la Comisión si ésta no le requería, porque, si así fuese, lo haría con mucho gusto.

Antes de las siete terminó de declarar ante la Comisión el señor Royo Villanova. A la salida dijo a los periodistas que se había ratificado en cuanto ha dicho sobre el asunto. Creía que había acordado del Consejo para que se pagara la indemnización; pero si el señor Lucía, que es el secretario, y como tal el que estampilla los acuerdos, dice que no, tendrá razón, porque su afirmación se basa en una creencia particular. Algunos más, como él, creen que hubo acuerdo, y también pudo creerlo el señor Lerroux. También pudo creer el señor Lucía, que no hubo acuerdo, y por eso no puso el cajetín. Yo no doy importancia a estas cosas—agregó—y en el ministerio de Marina despaché asuntos sin ese requisito.

A las siete y media se reunió nuevamente la Comisión, y cinco minutos después prestó declaración el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, quien, a la salida, hizo las siguientes manifestaciones:

—No hay nada nuevo. He venido a cumplir un deber, y he dicho unas cuantas cosas que ac tienen tanto interés como el que se desprende de uno; documentos que envíe esta mañana.

Un vocal de la Comisión de los 21 ha dicho que el señor Arrazola había expuesto, con gran apasionamiento, el interés que tenía el señor Lerroux en acudir a prestar declaración; pero después se ha visto que no presta que no declarará si no se le llama.

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía, salió de prestar declaración a las nueve menos cuarto de la noche.

—Creo—dijo a los periodistas—que he sido muy concreto y muy claro. He explicado, con toda clase de detalles la técnica que se sigue en los Consejos. Se toman los acuerdos asunto por asunto y ministro por ministro, y una vez que han terminado de hacer uso de la palabra los ministros, me encargan todos los documentos relativos a los asuntos aprobados de sus departamentos. Se comprueban uno por uno, y después de hecha esta comprobación, pongo el cajetín en cada documento.

—¿Y en el asunto de la denuncia no hubo acuerdo?

—No hubo acuerdo.

—Pues el señor Royo Villanova, sin afirmar ni negar que hubiese acuerdo, ha dicho que en muchas ocasiones deja de ponerse el requisito del cajetín, y así ha despachado asuntos de Marina.

—Eso no pasa más que en Marina, y sigue pasando, aunque es en cosas de poca importancia. De todas maneras, cuando eso ocurre, llevo los asuntos al Consejo siguiente y pongo el cajetín de la aprobación.

En este momento se acercó al grupo el vocal de la Comisión, señor Marial, a quien el señor Lucía preguntó:

—¿He estado todo lo claro que era necesario?

—Clarísimo—contestó el señor Marial.

El señor Lucía dijo que le interesaría rectificar unas afirmaciones de señor Nombela, porque no es cierto que la aprobación del supuesto acuerdo a que se refiere la denuncia ni ninguno otro extremo acerca del mismo figure en ninguna versión de los Consejos.

A las nueve y cuarto salió de prestar declaración el diputado señor Cano López. Dijo que había ratificado y ampliado cuanto sabía sobre el asunto, y el señor Arrazola le hizo preguntas capciosas, a las que contestó adecuadamente. Había entregado a la Comisión dos cartos, una del abogado del señor Tayá, en la que pone a su disposición algunos documentos y afirma que el señor Sánchez Román no había tenido ninguna intervención en la senten-

cia del Supremo. Parece que el abogado del señor Tayá ha sido pasante del señor Sánchez Román.

El último que prestó declaración fué el señor Gil Robles, que terminó a las diez menos cuarto de la noche.

—Como ustedes comprenderán—dijo a los periodistas—la Comisión es la que puede decirles que me declaración ha sido completa y clara.

La Comisión suspendió sus actuaciones para continuarias mañana, a las once.

Se han elogiado las declaraciones de los señores Chapaprieta, Gil Robles y Lucía, y parece que las de estos dos últimos han impresionado a los vocales de la Comisión.

El presidente de la Comisión, señor Arranz, dijo que un periódico de Barcelona hace referencia a lo ocurrido en el seno de la Comisión, especialmente respecto a la actitud del señor Marial. Esa referencia es inexacta, y en lo sucesivo no responderé más que de lo que diga él. Agregó que mañana acudirán a declarar los señores Samper, Sánchez Guerra y Rojas Marcos.

Parece comprobada la existencia de la orden de pago de la indemnización a la Casa Tayá aunque ha desaparecido del expediente. La comprobación de que existió la orden de pago se ha hecho mediante el registro de documentos.

El señor Rey Mora ha manifestado que sería muy interesante saber los motivos que han inducido al señor Nombela a presentar la denuncia en estos momentos, porque tal vez se supieran noticias de gran trascendencia que causarían sensación.

ANTE LA COMISION DE LOS VEINTIUNO DECLARAN SAMPER Y EL SECRETARIO DE COLONIAS

MADRID.—A las once y media se reunió en el Congreso la Comisión de los veintinueve.

Ante la misma declaran el secretario general de Colonias, señor Castro, y el expresidente del Consejo de Ministros don Ricardo Samper.

La declaración de este último fué muy breve, y a la salida dijo, a preguntas de los periodistas, que su intervención en este asunto había sido indirecta.

El señor Rojas Marcos, de la Ceda, dijo a los periodistas que desmentía rotundamente la frase de Nombela atribuida al ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Añadió este diputado: —No sé si Gil Robles diría esa frase, lo que sí es que a mí no me la ha dicho, y por lo tanto no se la puede haber dicho al señor Nombela.

A la hora y minutos de reunida la Comisión, suspendió sus tareas o breves momentos. Varios miembros de la misma se fueron a los pasillos del Congreso.

El señor O'Shea dijo a los informadores que si se quisiera esta tarde mismo había dictamen.

El diputado de la Izquierda señor Marial también se expresó idénticamente con los periodistas de la misma forma, que lo había manifestado el señor O'Shea.

Poco después llegó al Congreso el señor Nombela, que pasó a la sala de espera al objeto de ampliar su declaración.

LO QUE DICE DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA

MADRID.—El señor Sánchez Guerra, hablando esta mañana con los periodistas, les comunicó que en la rectificación mandada ayer a la Prensa olvidó un detalle interesante, y es que su hermano Luis recibió del ex subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, una carta en la que se le decía se pusiera en camino de Guinea, y que al llegar a Valencia recibiría el nombramiento de gobernador general.

EL SEÑOR TAYÁ QUIERE DECLARAR

MADRID.—El señor Tayá expuso esta mañana al señor Fuentes Pila su deseo de declarar ante la Comisión de los veintinueve, por ser su actuación en este asunto completamente limpia y diáfana.

EL SR. MANZANEQUI DEFIENDE LA ACTUACION DE NOMBELA

MADRID.—Esta mañana declaró ante la Comisión el señor Manzanéqui; su declaración duró hasta las dos de la tarde.

A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Se sabe que el señor Manzanéqui, en el seno de la Comisión de los 21, defendió la actuación del señor Nombela sin atacar a nadie.

Después los periodistas le aborrazaron y a insistentes preguntas contestó que el asunto, en sus términos generales, no le colocaba a fondo y que sobre la frase de Gil Robles no podía precisar si el diputado de la Ceda atribuyó aquella al jefe de Acción Popular o es suya propia.

Asamblea de la Federación Católica-Agraria de Ciudad Rodrigo

Cerca de cinco millones en préstamos a los agricultores

CIUDAD RODRIGO.—Celebróse la Asamblea anual de la Federación Agrícola Mirobrigense. Comenzó con la misa del Espíritu Santo, dicha por el consiliario don Mateo Prieto.

Presidió la sesión reglamentaria don Manuel López Arana, prelado de la diócesis, quien pronunció un elocuente discurso, señalando como fundamentos del derecho de propiedad, la satisfacción de las necesidades humanas, la división del trabajo y la paz y el orden social; dijo que las defensas de la propiedad radican en los Institutos armados, en la Iglesia y en la autoridad. Excitó a defender siempre a la Iglesia, que es la salvaguarda de la dignidad e independencia humanas, de la institución familiar y de la propiedad.

Se aprobaron el acta, la Memoria y los balances de la Federación y sus Cajas correspondientes al último ejercicio.

La Asamblea aprobó todas las operaciones de la retirada oficial de trigo efectuada por la Federación, con un voto de gracias para el Consejo directivo por su actuación, reconociendo todos los servicios de la misma y del Estado para conjurar la grave crisis del mercado triguero, y se acordó organizar la función federal de crédito sobre trigo de la campaña de 1935 para los sindicatos que lo deseen.

Terminó la Asamblea con expresivos telegramas de felicitación al Nuncio Apostólico y Arzobispo de Toledo, por sus nombramientos cardenalicios.

Durante el año 1934 la Federación celebró con gran éxito un curso de Mujeres Campesinas, hizo una importante cantidad de préstamos con la garantía prendaria de trigo, preparó la Semana Social Agraria, que se celebró en Ciudad Rodrigo al comienzo del actual, e hizo compras en común por doscientos mil pesetas. Los préstamos de sus Cajas en 31 de diciembre ascendían a cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil pesetas.

La amnistía en Grecia

Trescientos setenta y cuatro presos políticos, libertados

ATENAS.—El domingo se firmó la ley de Amnistía.

Han sido puestos en libertad 374 condenados políticos.

Programa del nuevo Gobierno

El nuevo presidente del Consejo, señor Demertzis, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que el nuevo Gobierno era un Gobierno de reconciliación nacional y de readaptación libre de todo compromiso político y sostenido por la confianza del Rey. Por consiguiente, seguirá el camino del restablecimiento de la vida normal, reduciéndose su programa a estos cuatro puntos: Primero, elecciones libres; segundo, economías en los presupuestos; tercero, reforzamiento de la defensa nacional; cuarto, política de fidelidad a los compromisos internacionales, con la Liga Balcánica y mantenimiento de la amistad con todas las potencias, especialmen-

## Después de un atraco El entierro del obrero asesinado el sábado en la plaza de la Villa

MADRID.—Ayer por la tarde se efectuó el entierro del desventurado obrero del servicio de limpiezas Alvaro Fernández, víctima del atraco del sábado en la Plaza de la Villa.

Durante la mañana de ayer se instaló en una de las dependencias del Depósito judicial la capilla ardiente.

Numerosas entidades y particulares enviaron coronas. Entre las recibidas figuraban, una del Ayuntamiento, otra de los empleados municipales y una tercera de los obreros municipales.

A las tres en punto se puso en marcha la comitiva.

Iba en primer lugar un grupo de motoristas municipales. Seguía un piquete de la Guardia municipal, montada; la carroza con las coronas, el coche estufa, portador del féretro, una sección de bomberos y otra de Guardias municipales y de Asalto.

Marchaban a continuación las dos presidencias. Integraban la primera los familiares del difunto, que eran un primo político suyo llamado Emilio Martín y otro pariente lejano, que se llama Juan Retamar.

Integraban la presidencia oficial el teniente de Carabineros don José Galán, en representación del jefe del Estado, ministro de la Gobernación, gobernador civil, director de Seguridad, alcalde y gestores municipales, presidente de la Diputación y gestores provinciales, teniente coronel de Seguridad y todas las autoridades municipales.

La concurrencia era numerosísima, y figuraban en ella representaciones de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, Guardia municipal, distintos servicios de Ayuntamiento y numeroso público.

El duelo se despidió en la cuesta de Claudio Moyano, esquina a la calle de Alcalá Zamora.

Los restos del obrero asesinado fueron depositados en un nicho a perpetuidad, costeado por el Ayuntamiento.

Treinta mil soldados japoneses, a Tien Tsin

LONDRES.—Noticias de Tien Tsin dicen que las autoridades japonesas han comunicado a las chinas que tres divisiones niponas (unos treinta mil hombres), llegarán dentro de tres días a Tien Tsin, y que habrá que procurar a las mismas los necesarios acantonamientos.

PROTECCION A SUG CHEH YUAN

PEIPING.—Se anuncia que el general Sug Cheh Yuan ha recibido, al parecer, del Gobierno de Nankin ofertas de socorros militares.

Los círculos internacionales opinan que los importantes movimientos de tropas japonesas hacia Tien Tsin traducen el temor del Gobierno de Tokio de que las autoridades de Nankin adopten medidas militares.

NEGOCIACIONES EN PEIPING

TIEN TSIN.—El general Ho Ying Shing, ministro de la guerra, en Nankin, ha llegado a Peiping con el fin de dirigir las negociaciones últimas con los líderes chinos y los militares japoneses, según informan noticias de fuentes niponas. Se entrevistará probablemente con el mayor general Kenji Delhará técnico político del Ejército japonés, y con el general Sug Cheh Yuan, jefes de las guardias de Peiping y Tien Tsin inmediatamente para procurar llegar a un acuerdo, y evitar que se proclame formalmente la autonomía en las provincias de Hopei y de Chahar.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

te con las grandes potencias, con las cuales Grecia está comprometida desde hace mucho tiempo, conservando también la amistad con sus vecinos.

El nuevo Gobierno se concretará a realizar un trabajo preparatorio, a fin de que el Gobierno que el pueblo designe en las elecciones próximas tenga ya punto de partida.

## Tres manuscritos de Pierre Loti valen cien mil francos

Está vendiéndose en París la colección del exministro señor Barthou, villanamente asesinado en Marsella, cuando acompañaba al Rey de Yugoslavia.

Lo más disputado de la colección han sido los manuscritos.

Un manuscrito, autógrafo de Pierre Loti, 342 páginas de "Mon Frère Yves", fué comprado en 45.000 francos.

El de "Madame Chrysanthe", precedido de una carta de Pierre Loti al presidente Barthou, se vendió en 43.200 francos.

Un volumen encuadernado en piel azul, conteniendo el manuscrito autógrafo de "Rarau", llegó a los 35.000 francos, y un moderno con pasta de tela, con 143 páginas autografadas de "Mon Frère Yves", llegó a los 30.000 francos.

En cuanto a otras obras de la colección en venta, alcanzan cifras mucho más modestas. Así, por ejemplo, un manuscrito de Lamartine sólo llegó a los 17.000 francos y se pagaron 11.000 francos por los "Poèmes Antiques" de Leconte de Lisle.

De todos modos se calcula que la subasta entera de la colección de Barthou llegará a los dos millones de francos.

Primer Congreso Nacional de Obras Públicas

En la "Gaceta" se autoriza a la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para convocar, organizar y celebrar, bajo el patronato del Estado, el Primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

Dada la importancia extraordinaria de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, entidad que tiene el carácter de oficial, que agrupa en sí la casi totalidad de los contratistas de Obras públicas de España y que ha actuado siempre con verdadero acierto y extraordinaria actividad en defensa de los intereses de la clase y consecuentemente también realizando una inteligente y patriótica de colaboración con los organismos oficiales, se ha designado a dicha Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas para que forme parte de la Junta de Gobierno de dicho Congreso, encargada de la organización, administración y funcionamiento del mismo. En nombre de la Asociación de Contratistas actuará su presidente, don Ramón de Caso Suárez.

La Asociación no oculta la satisfacción que le ha producido el verse designada para pues tan preeminente y ha comenzado a estudiar las peticiones de verdadera importancia que ha de presentar a los diversos temas del Congreso.

El Instituto de Reforma Agraria

Se deroga la orden para elecciones de vocales

La "Gaceta" del 1 de diciembre dispone:

Primero. Derogar la orden de este ministerio de fecha 7 de noviembre pasado ("Gaceta" del 8), sobre elección de vocales representativos del Instituto de Reforma Agraria, que queda sin efecto en todas sus partes.

Segundo. Declarar subsistente y con plena vigencia la orden de este ministerio de fecha 17 de octubre próximo pasado ("Gaceta" del 19), que regula y convoca la elección de vocales representativos del Instituto de Reforma Agraria.

El plazo para la presentación de certificaciones señalado en el número octavo de esta última orden terminará el día 10 de diciembre próximo.

La fecha indicada en el número 12 de dicha orden para tomar posesión de sus cargos los vocales representativos elegidos y cesar los actuales se traslada al día de la primera sesión que celebre el Consejo ejecutivo del Instituto en el próximo mes de enero de 1934.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

## Los consejeros europeos de la corte del Negus están en desgracia

UNA EXTRAÑA DECLARACION DEL TURCO WEHIB PACHA

por Jerónimo THARAUD

Harrar.—Noviembre.

La primera enseñanza que se desprende de los combates que se libraron en estos momentos en el Ogaden, es el fracaso de la instrucción dada por las milicias militares suizas y belgas.

Las primeras dirigidas a la región del Peytanese y se formaban de oficiales; las segundas, se dedicaban a la instrucción de las tropas. Así, en el momento de la declaración de la guerra, existía una armada de 15.000 regulares con unos cuantos de indígenas.

Ya expuse el otro día que cinco mil de estos regulares desfilaron ante el dedjaz Nazibu cuando partían hacia el frente del Ogaden. Si se da crédito a los rumores que circulan por aquí, estos significaban bien poco en los combates de estos últimos días, y son los antiguos guerreros abisinios quienes habrán llevado todo el peso del ataque. Y aún dicen que habrán habido grandes tumultos entre las tropas regulares y las otras. Pero esto no son más que rumores por no haber llegado a confirmarse.

Sin embargo, ellos vienen a apoyar esta otra información que llega de Addis Abeba; los consejeros americanos y suizos del Negus, que hace tres meses eran los que dominaban la situación en el Palacio, no serán consultados. Parece que se va a acontecer la misma suerte que a los instructores militares. A medida que la situación se hace más grave pierden lentamente su crédito. Se puede predecir que Etiopia, desengañada en sus tres aspectos, diplomático, militar y administrativo, por los consejeros europeos y americanos, va a decidir de su suerte haciendo un último esfuerzo empleando los métodos

En 1896, Menelik había hecho la suerte de tener cerca de él un antiguo político, el capitán Clochette, oficial de ingenieros, que fué su jefe de Estado Mayor y fué el que organizó la batalla de Adua.

Algunos años más tarde Clochette murió de unas fiebres que adquirió en la región de Nilo Azul al marchar al frente de la expedición Marchand, dejando un pequeño regimiento cuando se encontraba en el alto de sus empresas.

La última noche, en medio de los alaridos de hienas y chacales, fui despertado por el ruido de la bocina de un automóvil que anunciaba la llegada de algún personaje; era el general turco Wehib Pacha, que venía del frente del Ogaden cuando el hospital francés se fermó al oficial que tenía a su ordenes.

Este viejo soldado se paró de una manera sorprendente en el mariscal Franchet d'Espèrey hasta en su pulcritud y osadía. He tenido con él una larga conversación que me ha permitido revelar...

Sin embargo, me va a permitir que escriba la extraña que me causó oírle decir que la armada italiana no existía, que él no la veía por ningún lado.

Después de esta conversación hizo su provisión de cajas de conservas y volvió a tomar el camino de Djidjiga.

En el mismo momento se oyó un gran ruido de motor. Era un avión, el primero que se veía por encima de Harrar. Pero el avión era abisinio. Iba en busca de estos italianos que según Wehib Pacha, se hacen invisibles, evaporados entre las arenas y los espejismos del Ogaden.

Esta tarde han conferenciado el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso

Ha fallecido la princesa Victoria, hermana del Rey de Inglaterra

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Esta tarde el jefe del Gobierno conferenció extensamente en el despacho del presidente de la Cámara con don Santiago Alba.

A la salida dijo a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarle y que esta tarde mismo iría la interpelección pendiente del viernes pasado.

El señor Chapaprieta se encontró en los pasillos de la Cámara con el diputado independiente señor Cano López, y como el jefe del Gobierno le preguntara si iba a dirigir su anunciada interpelección, el señor Cano López le contestó que, efectivamente, lo haría esta misma tarde, y tanto más después de ocurrido el atraco en la plaza de la Villa.

—¡Ah!—contestó el presidente del Consejo—pues eso ya es cosa del ministro de la Gobernación.

—Pero el señor De Pablo Blanco está enfermo y por esto no puede venir esta tarde a la Cámara.

Por esto mismo el jefe del Gobierno le rogó que aplazase su interpelección y el señor Cano López le contestó que no podía hacerlo, porque hoy mismo se ausentaba de Madrid, y por eso se plantearía su interpelección y que aguardaba a que le contestara el Gobierno.

LOS GUARDIAS DE ASALTO RETIRAN UN CARTEL

MADRID.—Esta mañana, a la una y media y en piso desahogado de la calle de Alcalá, apareció un cartel, con ciertas inscripciones y una frase de "Viva el rey".

Ante dicho edificio se congregó numeroso público y dada cuenta a la Dirección General de Seguridad, acudió una sección de guardias de Asalto que disolvió los grupos allí estacionados y retiró inmediatamente el cartel de referencia.

MUERE LA PRINCESA VICTORIA

LONDRES.—A las tres y trein-

ta y cinco de la madrugada de hoy martes, ha fallecido la princesa Victoria, hermana del rey Jorge V de Inglaterra. La princesa, que sufrió una hemorragia al estómago el domingo por la tarde, había estado gravemente enferma durante todo el día último.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y treinta abre la sesión el señor Alba. En escaños y tribunas hay poca animación.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Agricultura.

El señor Fábregas dirige un ruego a la Cámara sobre la situación de los cpositores a distintos organismos, cuyas operaciones se suspendieron en virtud de la ley de Restricciones.

Pide que se resuelva esta cuestión con urgencia.

En este momento entra el señor Lerroux, y al pasar por el banco azul para dirigirse a su escaño, el señor Chapaprieta, le estrecha la mano y le abraza.

El señor Toledo sigue su interpelección sobre política de enseñanza.

El ministro de Instrucción Pública contesta que apoyará la iniciativa sobre la creación de un Instituto de Lenguas clásicas.

Agrega que el Consejo Superior de Cultura es un cuerpo consultivo que tiene responsabilidad de la respuesta y que el ministro tiene la responsabilidad de la resolución.

Al llegar aquí, el diputado señor Pérez Madrigal entrega al presidente de la Cámara un documento, que el señor Alba envía al presidente del Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno interviene unos minutos en la lectura del mismo.

El ministro de Instrucción Pública su discurso y dice que el Consejo Superior de Cultura es un asesor eficaz.

(Sigue la sesión).